



**Latitud 27**

**Revista de artes y ciencias sociales**

Universidad Nacional de Santiago del Estero

Nº 1, Invierno 2022, Santiago del Estero, Argentina

<https://latitud27.unse.edu.ar>

## **Poblamiento y actividad humana en el extremo norte del chaco santiagueño**

**Santiago Alberto Bilbao**

Versiones de este artículo fueron publicadas en Ciencia e Investigación de la AAPPC, 1965, y en Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología, Buenos Aires, 1967, No.5, pp.143-192.

El texto que ahora se presenta se lo debemos a la generosidad de Hebe Vessuri y Miguel Murmis.

# POBLAMIENTO Y ACTIVIDAD HUMANA EN EL EXTREMO NORTE DEL CHACO SANTIAGUENO

SANTIAGO ALBERTO BILBAO

## 0. *Introducción*

El presente trabajo tiene como objeto principal tratar de ofrecer un cuadro histórico que enmarque los rasgos culturales estudiados en una población del departamento Copo de la provincia de Santiago del Estero, entendiendo que ellos forman parte de una dinámica más vasta cuyo contexto histórico es necesario conocer para explicarlos.

En esta oportunidad, pues, trataremos de describir ese proceso, dejando para otro momento el particular y localizado en la localidad bajo estudio.

La búsqueda bibliográfica y de archivo se complementó, en gran medida, por la indagación de campo, para lo que se presta magníficamente la zona, dado su persistente aislamiento, superado en parte hace muy poco tiempo, que determinó un distintivo y lento proceso de cambio, que no desalojó formas anteriores, sino que con las nuevas mantuvo las anteriores.

Por lo tanto, todos los datos que no remiten a fuentes bibliográficas o de archivo, son resultado de la indagación de campo, en el curso de los distintos viajes por los departamentos Copo y Alberdi de la provincia de Santiago del Estero. Todos estos viajes, así como la investigación toda, fueron financiados por el Instituto Nacional de Antropología del Ministerio de Educación y Justicia, cuya dirección encomendó al suscripto el estudio de la zona. Asimismo, a partir del 8 de junio de 1965, hemos actuado como asesor representante de dicho Instituto ante el Comité Directivo del «Plan de Recuperación de la Economía Forestal de la provincia de Santiago del Estero», organismo resultante de un convenio entre el Gobierno de dicha provincia y el Consejo Federal de Inversiones, destinado a evaluar los recursos naturales y humanos de la zona boscosa aún existente en Santiago del Estero, con vistas a su recuperación y desarrollo.

En lo que respecta a la búsqueda bibliográfica y de archivo, la misma presenta algunas dificultades por la antedicha marginalidad de la zona. En muchos casos se prefirió la transcripción de otros autores, considerando que sus relaciones eran tan claras y bien documentadas que superaban nuestra información obtenida en el campo, pues se tuvo siempre como norma constatar las informaciones bibliográficas con la documentación empírica, siempre que el rasgo se encontrara en la cultura actual.

Debemos reconocer que algunos aspectos, sobre todo los contemporáneos, son factibles de un análisis mayor en profundidad, y a ello estamos abocados, pero consideramos que esta primera exposición está en condiciones de ser presentada. Más adelante, ya sea en el informe para el mencionado Comité o en otras oportunidades, se darán a conocer esos trabajos, que complementarán al presente.

Por último, queremos advertir que cuando hablamos de «nuestra zona», debemos entenderla como aquella comprendida en los actuales límites de los departamentos Copo y Alberdi, principalmente el primero, aunque geográficamente pertenezcan al borde occidental de la llanura chaqueña y culturalmente al área folk del «melero» esbozada por Palavecino en su trabajo sobre el tema. Según ese autor, «la conquista y ocupación del Chaco occidental desde el Salado al Pilcomayo y desde el meridiano 61 —aproximadamente— hacia el Oeste ha sido realizada por salteños «fronterizos» y santiagueños bajo el estímulo de la búsqueda de nuevos campos de pastaje» (Palavecino, 1959, p. 353).

### 1. Aspectos geográficos de la zona

La zona que hemos de estudiar cubre una amplia superficie de territorio santiagueño. Se trata de la parte norte de la provincia y al oriente del río Salado o sea la que comprende los actuales departamentos Copo y Alberdi, ubicados entre los 25° 6' y 27° de latitud sud y entre los 64° y 63° oeste.

Hasta el año 1911 la división departamental del norte santiagueño comprendía los departamentos Copo I° y Copo II°, cuyo límite común era el río Salado, ubicándose al oriente y al occidente respectivamente de sus orillas. Por Ley provincial de 11 de noviembre de dicho año, se le asignan los nombres de Copo al de Copo I° y Pellegrini al de Copo II°. La gran extensión del departamento Copo, obliga a que en 1921 se lo divida en dos, estableciendo como límites entre ambos, el paralelo de latitud sud 26° 13' 25", manteniendo el nombre de Copo para la parte norte y asignándole el de Alberdi a la sud (Ríos, 1946, p. 9-13).

En la actualidad el departamento Copo cubre una superficie de 12.807 km<sup>2</sup>. y Alberdi, 13.507 km<sup>2</sup>.

Evidentemente estos límites no encierran una región geográfica. Sus territorios forman parte de la «región natural Chaco, subregión del Espinal», o sea la larga faja que en la Argentina, se encuentra al oriente de las Sierras Subtropicales y en términos de jurisdicción política, ocupan el este de Salta, el oeste de Formosa y Chaco y la casi totalidad de la provincia de Santiago del Estero (Difrieri, 1958).

Toda la región se caracteriza por su alta temperatura cuyo promedio anual oscila entre los 19° y 23°, lluvias estacionales —68 mm. mensuales de octubre a abril y 7 mm. mensuales de mayo a setiembre—, escasos cursos de agua, en nuestro caso sólo uno, el río Salado, nacido con el nombre de Juramento en aquellas sierras subtropicales y que pierde caudal por filtración, evaporación y regadíos, hasta cortarse en invierno y primavera. Sobre una superficie de terreno llano sin accidentes topográficos marcados se asienta o se asentó una vegetación xerófila que alterna con espacios abiertos cubiertos de gramíneas.



Las especies características del bosque son las de madera dura, sobresaliendo los quebrachos colorados santiaguense y chaqueño, quebracho blanco y algarrobo.

Peró el paisaje de la zona no fue siempre igual al que hoy presenta. La actividad humana lo ha ido modificando hasta llegar a su casi total destrucción.

Jorge H. Morello y Carlos Saravia Toledo han realizado un importante estudio ecológico sobre la vegetación del bosque chaqueño occidental, teniendo como base de observación los departamentos salteños orientales, donde se dan las mismas características que en la zona que nos ocupa, por lo que podemos extender a ella sus conclusiones. Ellos demostraron que primitivamente el ambiente era una alternancia entre pastizales con predominio del simbol en las *abras, raladas o campos*, y el monte arbóreo cuyos máximos exponentes eran las comunidades de quebrachos ya dichos. Los pastizales se extendían no sólo en las cercanías de los cursos de agua de caudal permanente o casi permanente (ríos Bermejo y Juramento-Salado), sino también en el interior del monte. Este equilibrado paisaje con una vegetación sumamente adaptada a la sequía, fue modificado por la acción humana que ha roto el equilibrio por la acción de las actividades ganaderas y forestales (Morello y Saravia, 1959).

El río Salado fue pues la única fuente de agua natural y permanente para los habitantes del monte a la altura de nuestra zona. A partir de él tenemos que dirigirnos hasta el Paraná al este o al Bermejo al norte para encontrar otras corrientes de agua. Por esa razón el Salado fue la frontera inicial desde la cual se irá poblando ese inmenso territorio que por sus características era denominado el *desierto*. Consecuentemente así se llama aún la parte despoblada del partido Almirante Brown de la provincia del Chaco y que está siendo poblada por los ganaderos de la misma manera como se realizó en su momento en Copo y Alberdi.

## 2. Periodización

Con la documentación sobre el acontecer histórico del norte de la provincia de Santiago del Estero hemos tratado de esquematizar el proceso del establecimiento humano. Es discutible encasillar en períodos, procesos concatenados, cuya dinámica se resiste a limitaciones temporales rígidas. Pero a pesar de estas reservas, podemos encontrar en determinados momentos históricos, una configuración de hechos que los caracterizan.

En nuestro caso, creemos encontrar tres momentos desde la llegada del español. No tomamos en cuenta para la periodización una etapa prehispánica, sino que trataremos de estudiar a esos aborígenes en su contacto con los blancos ya que las fuentes nos los muestran en ese contacto. Por otra parte, la índole cultural de los indígenas habitantes de esta zona, principalmente cazadores y recolectores, y el consecuente proceso de aculturación dirigido por los conquistadores, no pudo establecer un mestizaje racial y cultural al modo que se dio, por ejemplo, en la misma provincia de Santiago del Estero, en el área de la mesopotamia del Salado-Dulce.

El contacto se da en el primer momento, siempre en planteos agresivos, rehuendo los indígenas la sumisión al conquistador refugiándose en el monte. Por otra parte este mismo monte no permitía el asentamiento de importantes grupos indígenas, que buscaban no perder contacto con las costas del Salado

y del Bermejo. Esto está corroborado por las fuentes en el sentido de que los que invadían provenían del norte del Bermejo o bajaban siguiendo los cursos de los ríos del oriente salteño para pasar luego al Juramento-Salado. Además los jesuitas para reducirlos debían ir a buscarlos a aquella región al norte del Bermejo.

Cuando ya avanzada la colonia y la época independiente sus entradas fueron controladas, abandonaron definitivamente el área para refugiarse en su lugar de origen, adonde fueron a buscarlos en la llamada «segunda conquista del desierto». Hoy día es imposible encontrarlos, no digamos ya la presencia de indígenas más o menos aculturados, sino en el recuerdo de los viejos pobladores.

La periodización que proponemos es la siguiente:

1er. Período: Del Melero (1553-1810)

2º Período: Del Ganadero (1810-1930)

3er. Período: Del Obraje y la Migración (1930 hasta nuestros días).

Esto no implica que a la fecha no se siga con la recolección de la miel y la cera silvestre o que haya desaparecido la ganadería, pero lo que caracteriza a la actualidad, como actividad, es el obraje forestal y las migraciones temporarias a la recolección del algodón y al corte de la caña de azúcar. Aún más, si nos atuviéramos a las perspectivas que ofrece la actualidad, deberíamos comenzar a hablar de un período que podríamos titular «del despoblamiento» pues las formas en que se realiza la actividad forestal y la destrucción del paisaje lleva a los pobladores a emprender cada vez más las migraciones temporarias que con el tiempo dejarán de ser temporarias para transformarse en definitivas.

### 3. *Primer Período: Del Melero (1553-1810)*

1553 es el año de la fundación de la ciudad de Santiago del Estero que será la capital de esa gran Gobernación de Tucumán. Desde esa época los territorios aledaños al río Salado, frontera de la Gobernación, están bajo jurisdicción de Santiago del Estero. Esa jurisdicción se mantendrá a pesar de que el advenimiento de San Miguel de Tucumán podría haber dado lugar a un cambio, principalmente por razones de distancia. Con todo, y a lo largo de los siglos, las mayores influencias provendrán de San Miguel de Tucumán, ya que siempre fue de más fácil acceso aquella ciudad que la capital. Que Tucumán los ambicionaba, lo documenta un acta del Cabildo de Santiago del Estero del 5 de mayo de 1772, donde el cuerpo anoticiado de que «justicias» de Tucumán habían entrado en los confines de su jurisdicción, se resuelve nombrar «sugeto de calidades necesarias residentes en dicha frontera y remates de nuestra jurisdicción...» recayendo el cargo en el «portal Alcalde Pedaneo Don Cleto Corbalán vesino residente en el parage de Copo de nuestra Jurisdicción», encomendándole que administre justicia y no consienta la introducción de otros justicias (ACSE, t. III, p. 258). Esto no hace más que refirmar una situación de hecho. El dato también aporta el primer antecedente que hemos hallado sobre el topónimo «Copo».

La razón de esa dependencia la podemos atribuir a que, por el borde oriental del Salado pasaba, después de fundada Santiago del Estero, el camino hacia el Perú, luego abandonado a fines del siglo XVI por la inseguridad que daba la proximidad de los indios chaqueños. Juan Alfonso Carrizo en su *Cancionero Popular de Salta*, reseña las principales fundaciones y establecimientos españoles sobre el Juramento-Salado (Carrizo, 1933, p. XXIII-XXVII). Esas poblaciones tenían como principal cometido apuntalar el dominio de la región, cometido que en el siglo XVIII estaría a cargo de las reducciones jesuíticas.

### 3.1. La miel y la cera en las culturas aborígenes chaqueñas

Sabida es la abundancia de colmenas de abejas y avispas silvestres que encontraron los españoles en América y en especial en el Gran Chaco. La región chaco-santiagueña no escapaba a esa abundancia; Lozano, Paucke y cuanto misionero o funcionario español anduvo por ella lo destacan.

R. W. Staudt en las «Palabras Finales» de la edición de las obras del misionero Florian Paucke, realizada por la Universidad Nacional de Tucumán, y comentando el manuscrito, nos dice que en la página 977 de éste, Paucke había ordenado «un registro de todas las cosas que deseaba escribir» y que eran las siguientes: «De la sabandija voladora; De las abejas y de la miel que se encuentra en los campos y los bosques de este valle; De la miel silvestre, sus clases y diferencias de las abejas; De la miel que las abejas elaboran debajo de la tierra» (Paucke, 1944, t. III, 2ª parte, p. 443). Lamentablemente nunca llegó a escribir los trabajos enunciados y si pensamos en la minuciosidad con que describía Paucke y lo documentado de sus ilustraciones, evidentemente se ha perdido una fuente primordial. Sólo dejó una ilustración (Lám. LXXXVII) sumamente valiosa para conocer la técnica recolectora de los indígenas.

Esta abundancia de colmenas y sus productos fue debidamente aprovechada por los aborígenes. Erland Nordenskiöld señaló la importancia que para la economía tenían esos productos, especialmente «para los indios que viven en el Gran Chaco» (Nordenskiöld, 1929, p. 169).

Jean Vellard, más tarde, realizó un estudio sobre los Guayakis habitantes del Chaco Boreal, subtítulo «una civilización de la miel». Los Guayakis basan su economía contemporánea en dos productos: la palmera pindó y la miel de las abejas y avispas silvestres que «ofrecen a los Guayakis un alimento abundante y altamente nutritivo, mucho más importante para ellos que la caza e idéntico que los productos vegetales» (Vellard, 1939, p. 80).

Para los Lules y Vilelas, cuyas parcialidades ocupaban, al parecer, la zona que nos ocupa, la miel también era un importante rubro de sus recursos. Gabriel Tommasini, basándose en los informes del misionero jesuita P. José Vacher, da un somero cuadro de los medios de subsistencia de los Vilelas: «Estos indios se mantienen de pescados de ríos y lagunas, cerdos monteses que abundan en sus bosques de varias especies, con los avestruces que hay en los campos, con la variedad de frutas silvestres y raíces que abundan en aquel país para el sustento de sus naturales; de la mucha miel que en los bosques abundan por la variedad de abejas que las trabajan en los troncos de los ár-

boles, que apenas hay alguno que no tenga una colmena. Con estas cosas se sostienen y con el maíz, calabazas, sandías, melones que siembran, pero siempre en muy reducida cantidad» (Tommasini, 1937, 1ª parte, p. 107). El mismo Vacher dice que el indio, una vez obtenido el consentimiento del padre de la novia para casarse, partía al bosque en busca de miel y caza, como demostración de su capacidad para mantener una familia (Tommasini, 1ª parte, p. 107-108). La cera, en cambio, parece ser de menor aplicación ya que las referencias poco indican sobre su uso (vg. utilizada para recubrir cestas de *chaguar* a fin de tornarlas impermeables y capaces de contener líquidos).

Para los Lules y su relación con la miel citamos a Lozano: «Las abejas que fructifican tanta dulzura, tienen siete especies que distinguiremos con los nombres que les dan en su lengua los indios Lules, una de las naciones principales del Chaco. Abeja yamacuá, que suena en español abeja mestiza, es del tamaño de una mosquita roja como las que se crían en el vino. Estas labran rica miel y preciosa cera de color amarillo. Abeja moromoro llamada yalamacuá, es semejante a las abejas de Europa, aunque menor. La miel y cera es la mejor entre todas las especies y tira a blanca. Abeja negra menuda dicha aneacuá; tiene la colmena debajo de tierra, su miel es agridulce; la cera de buena calidad, aunque algo negra. Abeja negra grande, que tiene por nombre cueshumueacuá, labra miel rica; pero sin cera, como las dos que se sigue porque aunque forma sus panales como las de Europa, la materia es de palo o de paja podrida. Abeja lechigüana llamada coalecsacuá, es la que cuelga los panales en ramas de árboles; la miel es dulcísima parecida en todo a la de España. Otra abeja de lechigüana, se dice amilacuá; su fruto es en todo parecido a la que acabamos de referir, pero se diferencia en que labra sus panales mucho mayores y pegados, o en tierra a los pajonales, o en los árboles a sus troncos. La última especie es una abejita de color ceniciento, tan menudo, que apenas se divisa. Labra la colmena en troncos de árboles, y su miel es tan agria como zumo de limón; la cera es ni más ni menos que la liga, en color, virtud unitiva y las demás cualidades. Todas estas especies se crían sin el menor beneficio» (Lozano, 1941, p. 46). Se desprende que los Lules conocían siete especies diferentes de abejas, además de cuatro de avispas (Lozano, 1941, p. 54), lo que habla por sí solo de la importancia que tenía la miel en su cultura, si nos atenemos al hecho etnológico de que la riqueza del vocabulario está en proporción directa con lo que el producto o la acción representa para la subsistencia de esa misma cultura. Y para terminar aquí con Lozano, anotamos del mismo autor, la utilización por los indios de las pieles de «conejos, liebres y cuyes» para confeccionar odres donde guardar la miel (Lozano, 1941, p. 52).

Con estos testimonios podríamos considerarnos satisfechos, pero convendría agregar una nueva cita ya que la misma, del misionero jesuita Bernardo Castro, recogida por Guillermo Furlong en su *Entre los vilelas de Salta*, se refiere a la descripción de la región donde se instaló la Reducción de Petacas y por ende, estrechamente vinculada a nuestra zona: «Los bosques de aquel país están llenos de colmenas de miel, de variedad de abejas; diré algunas que me acuerdo por su especialidad: sea la primera, unas que trabajan sus colmenas debajo de tierra; son pocas en cada colmena las abejas; pero la hacen grande, de suerte que de cada una saldrán dos frascos de miel, y la cera es muy

rica; para sacar esta miel los Indios meten una vara por la puerta, que tienen las abejas para entrar y salir, hasta que llega la punta de la vara a la colmena, y de esta suerte les sirve de guía y de tapa para que no se ensucie la miel; de ordinario tienen que cavar vara y media. La otra especie es de las que llaman perezosas, por ser muy poco lo que trabajan, pues en cada colmena sólo se encuentran cinco o seis dedales de miel; más con tal abundancia de colmenas que en cada tronco o árbol hay ordinariamente diez o doce colmenas. La que llaman trompeta es una especie de abeja que labra una muy grande trompa por boca de sus colmenas y por dentro de ella entran y salen a sus colmenas. La que llaman Negra es la abeja mayor y tiene un agujón con que pretende defenderse de los envidiosos que quieren quitarle su trabajo; son las colmenas mayores que hay en todo el país, que de cada una se sacan 5 ó 6 frascos de miel; las que llaman boca de arena, porque labran la boca de su colmena de un betún hecho de arena y cera, sus colmenas son pequeñas, pero de cada una se saca cera como para llenar una botella. Las abejas que llaman moro-moró dan doblada miel que estos últimos, y exceden a todos los referidos en lo delicado de su cera y miel; pero los que exceden a todos así en la consistencia y blancura de su cera como en lo delicadísimo de su miel, son los que llaman criollos o mestizos; su colmena no es la mayor, ni tampoco de las menores. Se saca de cada una de sus colmenas dos frascos y medio o tres de miel. Hay también multitud de avispa negra que fabrican delicada miel; de éstas las unas trabajan sus panales en los campos, entre las yerbas y pastos. Son redondos estos panales, y serán del tamaño de una sandía de las mayores; otras hacen sus panales pendientes de las ramas de los árboles y éstos son menores, y de varias especies». (Furlong, 1939, p. 97-98.)

Las citas nos llevan a concluir en la importancia vital que la miel tenía para las culturas aborígenes. El uso de la cera, por el contrario, no alcanzaba igual medida. Pero la cultura invasora le encontrará una rendidora aplicación, ya que la necesitaba para satisfacer uno de los tantos requerimientos de su más compleja estructura.

### 3.2. *La cera y la miel para los españoles*

El ya citado Nordenskiöld señala que «es natural que haya habido en la literatura de la época del descubrimiento de América un cierto interés por las abejas y la cera, esta última había sido, comenzando el siglo XVI, muy apreciada para la iluminación. La miel en esa época era utilizada como reemplazante del azúcar, la cual era rara y cara. Cuando el cultivo de la caña de azúcar comienza, la miel pierde su importancia y el interés...». (Nordenskiöld, 1929, p. 169.)

Durante la Baja Edad Media se impuso la iluminación a vela de cera y desde el siglo XV, la cera de abejas es considerada el símbolo de la carne de Cristo. Grandes cantidades de velas se utilizaban en oficios religiosos y fiestas mundanas. Los españoles trasladaron esas prácticas a América y la sociedad colonial se constituyó en una gran consumidora. Ante la imposibilidad de traerla de la metrópoli se apeló a la cera del Nuevo Mundo, a pesar de que por su color pardusco, por naturaleza o deficiencias en el beneficio, no era tan apreciada como la amarillenta europea. El boato virreinal de Lima

efectuó un verdadero derroche de ese material, tal como nos lo describe Ricardo Cappa. (Cappa, 1893, t. IX, p. 112-125.) A Lima debemos agregar la demanda de todos los otros centros españoles.

Al contacto con el blanco, el indígena chaqueño se constituyó en proveedor de un elemento que hasta ese momento recogía sin mayores aplicaciones. En una entrada contra los tobas, taguayos y mocovíes llevada a cabo en 1671, el comandante de los españoles les propone que de mantenerse fieles a ellos «... con el comercio entre los españoles tendrían salida y podrán expender los géneros de su país, como miel, cera, pescado, cueros y otros rescates que ellos adquiriesen, llevando en trueque hachas, cuñas y otros instrumentos de que ellos necesitan...». (Lozano, 1941, p. 205-206.)

La cera y la miel eran unos de los primeros y principales recursos para los españoles afincados en Santiago del Estero y en el borde oriental de la gobernación de Tucumán en general, cuyas fronteras llegaban hasta el río Salado.

Después de la fundación de Santiago del Estero en 1553, los soldados avechados en ella se veían recompensados de sus penurias y falta de recursos por las «... gruesas cosechas de cera y miel que entonces sacaban de los bosques no muy distantes del río Salado» (Lozano, 1874, t. IV, p. 137).

La cera y la miel se exportaban a Chile, Potosí y Perú (Lizárraga, 1928, t. II, p. 218). Bajo el gobierno de Juan Ramírez de Velasco (1586-1593) el comercio «tanto de Santiago como de las otras ciudades tucumanas, consistía en enviar a Chile y al Perú los productos de la tierra, como ser ganados, miel y cera, cochinilla, pastel, añil, raíces con gualda y algunos tejidos groseros que se hacían...» (Lizondo Borda, 1942, p. 132).

Esta situación se mantiene no solo en el siglo XVII sino también en el XVIII. Caillet Bois, en su estudio de este siglo en Tucumán, distingue a la cera como renglón de importancia. Se extraían anualmente de trece a catorce mil libras, «las cuales beneficiadas al estado de pasta se vendía a tres reales la libra» (Caillet Bois, 1942, p. 107) y se transportaban a Chile y a las provincias del Perú, «en petacones de catorce arrobas por carga, cuyo flete estaba determinado en dieciséis pesos por carga» (Caillet Bois, 1942, p. 113).

El mismo autor hace conocer los precios de venta de la cera y la miel. En 1789 valía la «cera concentrada a 10 \$ la arroba en pasta» y la «miel a 4 \$ el odre de 1/2 carga».

La importancia de la cera como producto básico de la economía se puede también apreciar en épocas de calamidades o sequías, cuando el Cabildo de Santiago del Estero se apresuraba a fijar «precios máximos» en defensa de sus finanzas. Así en 1763, se fija «la cera negra a cuatro rr.s y la blanca que llaman ligada a cinco rr.s y la pasta a seis rr.s. libra...» (ACSE, t. II, p. 365-366), o cuando el mismo Cabildo necesitaba fondos para gravar con impuestos a las carretas y a la cera (ACSE, t. I, p. 110).

Todo este movimiento comercial alrededor de la cera y la miel, contaba con el aparato socio-cultural para obtenerla y mercarla, que se centraba alrededor de la figura del *melero*.

### 3.3. El Melero

Podríamos definir como *melero* a la persona que se dedica a extraer miel y cera de las colmenas silvestres de los bosques chaco-santiagueños, con el objeto de consumirla él y su familia y/o comercialarla.

La primera mención sobre esta denominación que conocemos, se halla en un informe del Padre Pedro Juan Andreu, fechable alrededor del 1740, en donde manifiesta que «...tuvo noticias de los Omoapas [una parcialidad de los indios Vilelas] por unos meleros o mercaderes de cera... cuando entraba algún mercader a comprarles la cera, único negocio que hacían» (Furlong, 1939, p. 129).

El P. Andreu usa «melero» como sinónimo de mercader de cera y así debería ser en el primer tiempo, en que habitantes fronterizos o mercaderes entraban en contacto con los indígenas del monte para obtener lo que, como habíamos visto, era un artículo de importancia en la economía colonial, sin tomarse ellos el trabajo de hacer la recolección. De efectuarla ellos mismos no obtendrían la cantidad necesaria para justificarse como buen negocio.

Otro doctrinero jesuita, el Padre Bernardo Castro, en 1760, al ocuparse del bautismo de los indígenas dice «Es de advertir que esta nación tiene por costumbre entre los amigos tomarse uno el nombre de otro, y como estos indios andaban por los montes por donde los mestizos y mulatos del Salado andaban sacando miel y cera, allí se juntaban con los indios, ya este mestizo se hacía amigo de este indio, ya el otro mulato hacía amigo al otro indio, regalándole ya una cuña, ya un poco de maíz, ya un pedazo de carne seca, ya algún caballo, para de esta suerte sacar a los indios cuanta cera tenían; con esta ocasión tomaban los indios los nombres de sus amigos cristianos y las indias tomaban los nombres de sus amigas las mujeres de dichos meleros;...» (Furlong, 1939, p. 103), y en otra ocasión «...tuvo avisos como algunos meleros del Salado (llaman meleros en aquel país a los que viven del ejercicio de buscar cera y miel de los bosques) andaban en aquellas cercanías y si llegaban a saber el cambio de pueblo, irían adonde estaban los indios y los llevarían a los bosques, o los volverían otra vez al Salado, fue preciso que el padre Ruis caminase adonde estaban los vilelas para impedir los inconvenientes que se seguirían de que dichos meleros tratasen con los indios...» (Furlong 1939, p. 96).

Tenemos, pues, ubicado a nuestro personaje: mestizo o mulato, buen amigo del indio para poder obtener, a cambio de productos europeos, principalmente cera de buena ubicación en el mercado colonial. Los jesuitas manifiestan también su disconformidad por la presencia de estos meleros, pues al fin y al cabo el indio en ese momento representaba, para unos y otros, las fuentes de aprovisionamiento de una mercadería preciada.

En las Actas del Cabildo de Santiago del Estero, también se plantean las pugnas entre los comerciantes de la ciudad y los que andaban en los montes. En 1740 se manda a los que quisieran adquirir la cera —y no se habla de la miel— que traten directamente con los comerciantes ciudadanos, ya que sólo éstos pueden mercar con la frontera del Salado, los que trataban directamente con los indios, cambiando aguardiente por cera y así no se podían controlar los impuestos, y los comerciantes de la ciudad no obtenían beneficios, por des-

viarse la mercadería (ACSE, t. I, p. 376-377). En 1773, ante una presentación del Protector de Indios, el Cabildo resuelve: «atendiendo a que los mercaderes que concurren al río Salado al comercio de cera y otros efectos que produce en donde se benefician más de ciento cincuenta mil libras de cera por cuyo rescate introducen géneros de Castilla, de la tierra y otros sin manifestación a el teniente de oficiales reales ni presentación a nuestras justicias para que les concedan la licencia de introducción de cuyo clandestino comercio resulta el Rey perjudicado en sus reales intereses por razón de alcavalas en sus ventas compras y reventas, todo lo cual tenemos presente como escandaloso de sus latas estadas y habitaciones. Por lo cual de común acuerdo resolvemos que los mercaderes no residan más de quince días...» (ACSE, t. III, p. 341-2).

Otras referencias sobre el melero podemos obtenerlas en las *Reflexiones* que a Miguel Rubin de Celis le sugirió su expedición en búsqueda del Mesón de Fierro, llevada a cabo en 1783 en pleno chaco-santiagoño. He aquí fragmentos de su relato: «La subsistencia ordinaria de los avitantes del Salado consiste en el trabajosísimo, y poco lucrativo oficio de meleros; asombra la abundancia que hay de miel en los montes de mi tránsito, criase en los árboles, y desde luego se puede asegurar que siendo estos innumerables la 20ª parte de ellos tienen Colmenas, en algunos hay hasta cinco. Las especies de Abejas son también cinco, llamadas negra, mestizo, tiuzimi, moro-moro, y Trompeta, la negra es la que da más Cera, y semejante a nuestra Abexa de Europa. La moromoro, mejor Cera y miel. La tiuzimi peor en vondad, y Cantidad es semejante a una garrapata; la Trompeta toma su nombre de la configuración que (en) el exterior de los Arvoles forman con la zera. Saldrán todos los años del Salado, sobre quarenta mil libras que se distribuien en el Perú, y Reino de Chile. Falta el conocimiento del buen veneficio de la zera, de la que puedo asegurar ser tan buena como la aclamada del Levante y poderse con vastante Población, estraer quanta necesitase nra Península. Sacan las Colmenas los auitantes del Salado, con unas Cuñas de fierro, colocadas á modo de acha. La estraen con más avaricia que ignorancia, pues jamas dexan pic en las Colmenas, para que no las avandonen las Avejas. Lo contrario hacen los Yndios varvaros vecinos, que jamás las apuran, y por esto, cuentan por por mucho tiempo con una misma Colmena: Si en alguno llegase á poblarse este Pais, deveria la Policia fixar el metodo de Sacarlas» (Caillet Bois, 1932, p. 552).

Es pues el melero un personaje marginal e indeseable para la sociedad ciudadana, aunque un sector de dicha sociedad es el primer beneficiado con esa actividad, mediante la exportación de la cera. Errante, no tiene motivos para asentarse ya que lo que busca se mueve, sea el indio poseedor de la cera y miel, sea la fluctuación de las zonas ricas en panales. De ahí que no encontremos en este período poblaciones estables, hasta la llegada de las Reducciones jesuíticas que por otros motivos llevaron su acción hasta estos lugares. Pero sólo el melero es capaz de introducirse en esos montes recorridos por indios no ciertamente pacíficos y en un medio geográfico donde la falta de agua puede ser la trampa mortal para el aventurero.

Este primer período es el del melero típico o sea el del que vive exclusivamente de la cera y la miel, ya sea como recolector o como acopiador de lo recolectado por el indio.

La actividad no desaparecerá con el tiempo —subsiste hasta nuestros días— pero es en esta época en que adquiere su plena vigencia. Recién a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX se introduce la actividad ganadera como la básica de las actividades económicas de la zona.

La fecha considerada como la que indica la finalización del período, 1810, se propone en vista de que marca el comienzo de las luchas por la Independencia, que aislarán al país de los mercados extranjeros, Lima y Chile, desapareciendo las principales plazas de colocación. Más tarde aún, la introducción de otros sistemas de iluminación, hará perder importancia a la cera como tal.

Durante los períodos posteriores encontraremos a la melería, como complemento de los ganaderos y como distracción o necesidad del hachero del obraje, sin entrar a gravitar en el mercado comercial. Para 1885, Alejandro Gancedo, en su *Memoria Descriptiva*, apunta que «La abundancia tal vez de colmenas que tenemos en el bosque y que está a merced de todo el mundo, y el ínfimo precio por que se vende la miel, ha contribuido para que no nos dediquemos, ni por curiosidad, a la crianza de las abejas; . . .» (Gancedo, 1885, p. 167). Por último, en una visita que hicieramos en 1963 a un acopiador de frutos en Monte Quemado, extrema población del norte de la provincia y donde confluyen los productos del todavía desierto del partido Almirante Brown de la provincia del Chaco, nos informó que desde hacía unos tres o cuatro años había desaparecido por completo la compraventa de miel y cera. Lo que se recolecta hoy día es autoconsumido; la miel como alimento o medicina y la cera para la confección de velas.

### 3.3.1. *Equipo del Melero*

La figura del melero atrajo en su momento la atención de Ramón Alderete Núñez, que en 1945 publicó los resultados de su estada en El Palmar, puesto ganadero ubicado aproximadamente a 40 kilómetros de Monte Quemado y a más de cien hacia el oriente del río Salado.

Allí contó con valiosos informantes, entre los que se destaca Andrónico Gil Rojas, en la ocasión maestro en el lugar y de largo tiempo dedicado a hacer conocer costumbres y tradiciones de los Campos, a través de sus dos libros *El Ckaparilo* y *Los Tipos de mi Fogón* y diversos artículos periodísticos.

Con sus informaciones, las de otros autores y las recogidas por nosotros, trataremos de reconstruir el equipo del melero, partiendo del supuesto de que lo actual está entroncado tradicionalmente con el usado en su momento. Es de hacer notar que la vestimenta del hombre y los elementos con que se protege al caballo, son los mismos que los utilizados por todo aquel que deba transitar por el monte, ya sea para melear, buscar hacienda o cualquiera otra tarea que requiere resguardarse del monte espinoso e intrincado.

#### 3.3.1.1. *Vestimenta del hombre*

La vestimenta utilizada por el hombre consta de cuatro elementos, todos ellos confeccionados en cuero crudo o en vaqueta, de animal bovino. 1. *Coletó*. Consiste en un saco cuyo frente y espalda es de una sola pieza de cuero que llega hasta las rodillas. Las mangas están adosadas y son lo suficientemente

largas como para cubrir generosamente las manos. La parte delantera se cruza entre sí, reteniéndose con un cinturón o llevándose suelto. No posee botones u ojales. La parte de los hombros y las mangas se cosen con fino tiento. Lo que correspondía al pelo del cuero se lleva hacia dentro y lo de la carne hacia afuera. 2. *Pernero*. Nosotros no hemos recogido las voces *guardacalzón* y *caricantina* que trae Alderete Núñez y Millán de Palavecino. Por otra parte el documentado por nosotros, difiere en algo con los descriptos por esos autores. Consiste en una especie de delantal que cubre las piernas, el pecho y el abdomen del hombre. Hoy día esta prenda es reemplazada por un pantalón de lona blanca con una abertura trasera desde la cintura hasta el comienzo de la pantorrilla de cada pierna. En el *pernero* de cuero una o dos presillas ajustan la prenda a las piernas. 3. *Sombbrero retobado*. Sobre un sombrero de fieltro se adosa a la zona correspondiente a la copa, cuero crudo o de vaqueta, dejando el ala libre. Los autores citados registran la voz *casco* para el sombrero confeccionado íntegramente en cuero. 4. *Ojotas, ushutas* u *oshotas*. La típica ojota andina de cuero. En la actualidad es escaso su uso.

La señora Millán de Palavecino, siguiendo la información de Nieves de Hoyos Sancho, atribuye como lugar de origen de estas prendas a la región de Extremadura, en España, y señala su dispersión en América. Son utilizadas en las zonas del «espinal»: Chaco argentino, Chaco boliviano y el «sertao» brasileño (Millán de Palavecino, 1960, p. 101-104 y dibujo 1 de la p. 102).

### 3.3.1.2. Elementos protectores de la cabalgadura

El melero se moviliza a caballo o a mula. Al igual que el hombre, el animal necesita ser protegido de las espinas. Para ello le colocaban las siguientes prendas: 1. *Pechero*. Pieza de cuero crudo de vacuno u oso hormiguero (Alderete Núñez) que cubre el pecho del caballo o mula, colgado de la cruz, con un tiento. 2. *Botas*. También de cuero crudo, se le adosaban sólo a las manos hasta la altura de 1 metro aproximadamente. Según uno de nuestros informantes, Don Viviano Risso Patrón, son «dos lonjas sueltas que tienen unos tientos, abiertos, que se le bajan por encima del cogote, o sea la paleta, y luego le embrama los brazos con esos tientos» o sea que serían una adaptación del *pernero* humano. 3. *Guardamonte*. Aunque esta prenda sirve para proteger al jinete, ya de por sí protegido con el *pernero* y el *coleto*, se suspende del apero y de cierta manera sirve para resguardo del animal, pues aparta las ramas impidiendo que lastimen los cuartos traseros. Es también de cuero crudo; el lado del pelo hacia adelante y el de la carne hacia el jinete. Las dos piezas son independientes una de la otra y están unidas por la parte superior con un grueso tiento que apoya en la parte anterior del apero. La parte sobre la que apoya la cara interna de la pierna del jinete y que ayuda a sujetarlo se llama *cama*. Los dobleces de la parte superior, que dan mayor rigidez a toda la pieza, se denominan *alas*.

### 3.3.2. Ubicación de la colmena y extracción de la miel y cera

Los mejores meses para la extracción de miel y cera son los de abril, mayo y junio, cuando ya todas las abejas se han desarrollado y vuelan fuera de la colmena. Para la primavera y verano la abeja está criando sus descendientes

y por lo tanto, la abundancia de miel es menor y se corre el riesgo de aniquilar a las crías. A pesar de las quejas de diversas fuentes contra la depredación del hombre, es notable cómo, a pesar de ella, es posible todavía encontrar profusión de colmenas en el monte, aun en zonas superexplotadas como las del margen del río Salado. No sólo lo atribuimos a su extraordinaria abundancia, sino también a que el indígena, el melero y hasta el paisano actual, respetaban bastante las épocas de recolección.

El P. Vicente Olcina se queja de la actitud depredadora de los indígenas, y de paso nos documenta las técnicas de ellos para ubicar el panal: «Este solo renglón [el de la cera y la miel] fuera una finca considerable para las nuevas reducciones, si fuera más permanente, pero el mal es que luego se acaba por el método y gobierno de los indios, que no saben aprovecharse de nada sin destruirlo. Los que cortan el árbol para coger la fruta, ¿qué mucho que para recoger la miel destruyan las abejas? Con efecto sucede así, porque luego que con una cuña han hecho en el tronco un agujero bastante para meter la mano, por la parte que conocen está la miel, lo arrebatan todo; sin reparar que juntamente con la miel salen también muchas abejas, sin dejarles provisión alguna a las que quedaron libres de sus manos, para poderse mantener en los días destemplados y lluviosos, en que no salen de sus colmenas» (Furlong, 1939, p. 29).

En la abundancia no era difícil ubicar al panal y si la especie de abejas lo hacía oculto en los troncos, signos exteriores como el tamaño del orificio, la presencia del pájaro carpintero y del oso hormiguero, golosos por la miel, daban la señal al melero. Otra técnica era seguir con la vista el vuelo de las abejas y las avispas, hasta ver dónde se introducían. Esta técnica era la practicada por los indios: «El modo que tienen los indios en buscar estas especies de panales que fabrican las avispas y sacarlos es como sigue: se ponen a la ribera del río o lagunas y están observando las avispas que vienen a beber y cuando se levantan observan su vuelo; si la avispa se sube muy arriba la siguen con la vista (que la tienen muy perspicaz los indios) porque es señal que tienen su panal muy distante; cuando encuentran estos panales arrancan los indios una rama de los árboles, y con ella dan un ligero golpe sobre el panal, y lo están meneando con la rama hasta que todas las avispas huyen porque no les hieran sus aguijones, que son terribles» (Furlong, 1939, p. 98). Este procedimiento es para «bajar» la *bala* de las avispas *lechiguanas*, *camoatí* o *mestizo*, que son otras tantas especies que hacen sus panales suspendidos de las ramas de los árboles o arbustos, y lo hemos visto aplicar a los recolectores actuales.

Para las especies que hacen sus colmenas dentro de los troncos de los árboles el procedimiento para extraerla es otro. Alderete Núñez describió el equipo y el modo: «El equipo necesario para la recolección de la miel estaba formado en primer término, por un cinchón de cuero de ocho centímetros de ancho por un metro de largo, más o menos, que rodeaba la cintura; prenda que se completaba con un torzal, pequeño lazo de tres metros de largo, más o menos, de dos hebras de cuero. Valiéndose de ambas piezas, resultaba posible trepar hasta las más altas copas de un quebracho o algarrobo, en donde con el hacha o cuña separarían más tarde la colmena del tronco a la que se encontraba adherida... Se sostiene por medio del cinchón que sujeta su cuerpo

y del torzal que envuelve el tronco del vegetal. En esta forma su cuerpo descansa inclinado y formando un ángulo agudo con el árbol: el vértice de los pies y el torzal nos daría la medida del ángulo» (Alderete Núñez, 1945, p. 46 y 50). De esta manera el individuo puede sostenerse en la altura y trabajar libremente con los dos brazos. Esta técnica es también semejante a la indígena, como se puede percibir en la lámina LXXXVII de la obra de Paucke (Paucke, 1944, t. III, 1ª parte).

Con la *cuña* o hacha del melero, instrumento parecido al hacha pero de un filo de un tercio menor y muy alargada del ojo al filo, además con el mango más corto, el melero percute sobre el tronco o rama donde sospecha está ubicado el panal, y de acuerdo al sonido tiene idea de la importancia de la colmena. Una vez delimitada le saca cuidadosamente la madera hasta dejarla al descubierto y la extrae lo más entera posible. Extraída se volverá o se tratará de reconstruir los panales. Es norma que nunca se abata un árbol para extraer la colmena.

Abierta la colmena su contenido es vaciado en el *tupo*, recipiente cilíndrico de cuero crudo de unos 15 cm. de diámetro y 30 de alto. La abertura de la boca se arma con una varilla flexible sobre cuya circunferencia se pliega el cuero cosiéndoselo con tiento. De este recipiente se transvasa a las *árganas*, recipientes de mayor contenido, realizados con el cuero de un ternero cosido por el vientre y donde el cuero de las manos del animal sirven de manija de sostén. Estos recipientes se cuelgan de las cabalgaduras como alforjas. En el campamento de los meleros el contenido de las *árganas*, se vacía en los *odres* (para Alderete Núñez *árganas* o *yoles*) hechos con el cuero de un vacuno adulto.

Para extraer la miel que queda en el fondo del hueco y que recibe el nombre de *chiana*, se apela a la *sajasta* (liquen parásito de los árboles) que a modo de esponja chupa los restos de miel.

Para las colmenas de la *allpamiski* que se encuentran bajo tierra, también tenían los indígenas manera de extraer la miel: «... unas que trabajan sus colmenas debajo de tierra; son pocas en cada colmena las abejas, pero las hacen grande, de suerte que de cada una saldrán dos frascos de miel, y la cera es muy rica; para sacar esta miel los indios meten una vara por la puerta, que tienen las abejas para entrar y salir, hasta que llega la punta de la vara a la colmena, y de esta suerte les sirve de guía y de tapa para que no se ensucie la miel; de ordinario tienen que cavar vara y media» (Furlong, 1939, p. 97). Este procedimiento aún se sigue al igual que este otro: «para extraerla se practica a pala una excavación cilíndrica de radio de 0,50 metros, tomando como punto céntrico la boca y dejando un pequeño promontorio de tierra en la dirección que por ésta se supone que está colocada la colmena, hasta llegar a ella; después de lo cual no hay ninguna dificultad para sacarla» (Gancedo, 1885, p. 168).

Para la preparación de la cera el método que se aplicaba y que aún se aplica es el siguiente. Dentro de un gran recipiente se coloca la cera, a la que, a mano, se le exprime la miel, juntamente con agua y se la hace hervir durante un buen rato, revolviendo la mezcla con un palo. Cuando se enfría aparece la pasta dividida en dos capas, la de arriba, más gruesa, es la cera pura y la de abajo, los residuos, llamado *borra* y que se descarta.

### 3.4. La meliada en la actualidad

Como ya adelantáramos, la comercialización de la cera y la miel, prácticamente ha terminado, pero no la acción de recolectarla. Lo obtenido es consumido por el recolector y su familia.

Sustituye en la alimentación al azúcar, especialmente en el mate, que en esta zona se gusta muy dulce. Además se consume la miel mezclada con maíz molido y tostado o simplemente sola o acompañada con pan.

En medicina es también utilizada interviniendo en varias recetas. La cera en cambio, es aplicada casi exclusivamente en la confección de velas. Estas, a su vez, no se usan en la iluminación doméstica, ya que el *mechero* de querosén o el farol ha reemplazado su uso, sino en las *veladas* de santos o difuntos.

Para confeccionarlas, tarea a cargo de las mujeres, se hace una lonja de cera de 2 ó 3 cm. de ancho, sobándola con los dedos y ayudándose con saliva, hasta hacerla blanda y fina. Previamente se cortan palitos de largo variable, de acuerdo a la altura que se quiere dar a la futura vela; sobre los mismos, una vez sacada la corteza y alisada la superficie, se envuelven tiras de género de algodón, también de 2 o 3 cm. de ancho, en forma de espiral y de manera que cubra toda la superficie del palito. Sobre el género y en la misma forma que éste se envuelve la lonja de cera. El palito y el género hacen de pabito.

Durante las *veladas al santo*, velorios o días de difuntos que he presenciado estas velas superan en abrumadora proporción a las velas industriales. Se debe tener presente que desde el siglo XV, por lo menos, la cera de abejas simboliza la carne de Cristo y que en liturgia es aconsejado su uso para confeccionar las velas destinadas a los servicios del culto.

También son de cera de abejas del monte las velas llamadas *hachas* que no se encienden, pero que acompañan al cadáver en la noche del velorio. También en la ya más heterodoxa *telesiada*, la copa con que se beben las siete copas de alcohol después de bailar las siete chacareras, es de cera.

Hoy día no se organizan premeditadamente excusiones para *meliar*. Si andando por el monte buscando un animal, cazando o hachando, el hombre topa con una colmena, extrae la miel y la cera, pero la técnica para extraerla es la misma de épocas anteriores y salvo los voluminosos recipientes (*árganas* o *yoles*) que debían contener el producto de una recolección con fin distinto, el equipo es idéntico.

Todo esto hace que se mantenga vivo el recuerdo de las expediciones para *meliar* y este término, como el de *melero*, y todas las actividades que lo rodeaban, forman parte del patrimonio vivo de la cultura del norte santiagueño.

### 3.5. La Reducción de Petacas

A este período del *Melero*, corresponde el emplazamiento de la Reducción de San José de Petacas o Petacas, así como también el resto de las reducciones jesuíticas levantadas sobre el río Salado-Juramento. Los restos de la reducción presumimos que son los existentes en la actualidad, al sudoeste del actual San José del Boquerón, en el departamento Copo.

Estas reducciones fueron emplazadas para tratar de someter a los indios chaqueños que invadían las poblaciones españolas, más allá del río Salado.

La de Petacas fue establecida con indios Vilelas que desde 1735 estaban reducidos en San José de Vilelas, una reducción emplazada en las cercanías del actual Matará.

La razón de su traslado al Norte, ocurrido en 1761, fue porque Petacas era «una de las puertas determinadas por donde salían los infieles años antes a hostilizar la jurisdicción de Santiago y asolaron la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, reduciéndola a tan lastimoso estado que sus vecinos dentro de la misma ciudad no se tenían por seguros» (Furlong, 1939, p. 99).

Parece ser que la indiana no duraba mucho tiempo reducida, y por cualquier motivo ganaba de nuevo el monte, escapando a la disciplina jesuita. Es conocido el hecho de la imposibilidad de esta empeñosa orden para reducir a pueblos de cultura cazadora. Solían los padres internarse en el Chaco hasta el Bermejo, para traer a los indios que debían poblar sus reducciones. Petacas fue poblada especialmente con Vilelas y sus parcialidades, especialmente los Omoapas. En esta tarea de *sacar indios* colaboraron civiles y militares españoles, que constituyeron los troncos originarios de las familias aún existentes en la zona.

El padre Bernardo Castro dejó una descripción sobre el lugar elegido para el nuevo emplazamiento: «El sitio del pueblo es hermoso, pues está en una loma alta de tierra sobre el mismo río en un campo grande coronado de una cinta de arboleda alta que encontrándose una y otra extremidad con el río forma una vistosa media luna; corre el río por una caja profunda y por ambas riberas tienen grandes lagunas que encadenadas unas con otras, por casi cien leguas, le sirven de muro. Así las lagunas como el río en tiempos de agua que son por espacio de casi cinco meses, es tanta el agua que traen, que desparramándose por una y otra banda fertilizan los bosques y campos por muchas leguas, de suerte que en el rigor del invierno, se muestran sus campos risueños prados, y así sirven de pingües dehesas para los ganados...» (Furlong, 1939, p. 97).

Siguiendo su política de autoabastecimiento los jesuitas sembraron sementeras, trajeron ganados y, aprovechando lo que la naturaleza les brindaba, se dedicaron a efectuar excursiones meleras dirigidas por ellos mismos o aprovechando lo recolectado por los indígenas. Están los testimonios del aprovechamiento de esa mercadería para el sostén de las reducciones: «en el pueblo de Valbuena, los dos o tres primeros años de su fundación, recogieron los indios seis u ocho mil libras de cera por año; ... este solo renglón fuera una finca considerable para las nuevas reducciones» y los indios «la miel se la comen y la cera, o la vendían, o la entregaban a los misioneros que se la pagaban en ropa, cuñas, hachas, etc.» (Furlong, 1939, p. 97 y 142).

Evidentemente los padres jesuitas acopiaban y comercializaban la cera y la miel que obtenían de los indios, pues en la defensa que hacen del informe que en su contra hizo el Gobernador Manuel Campero, manifiestan que «... lo que muchas veces decían que atesorábamos, era porque cada año iban los indios a los bosques, unas veces unos, otras veces otros por algunos días a traer alguna cera, la cual el Misionero les pagaba dos tantos más de lo que valía, pues por diez o doce libras de cera bruta que traían les daba ropa para vestirse, cuchillos, cuñas y otras cosas que pedían. De esta misma cera se gastaba en sus entierros, casamientos y bautismos y demás funciones de la

Iglesia. Esa cera se labraba y con el sebo y cueros que se recogían de las vacas que mataban para comer, se enviaba a la Procuradoría de aquellas Misiones en Salta y el producto de estas cosas, junto con el sínodo que allí se cobraba, se empleaba en cosas que eran necesarias para mantener a los indios...» (Furlong, 1939, p. 148). Además en la carta del Gobernador relacionada con la expulsión de los misioneros se dice a los indígenas que «...os aprovecharéis del fruto de vuestras haciendas, de la miel y cera que sacaréis de los bosques...» (Furlong, 1939, p. 153).

Pero además de la recolección y comercialización de la cera y de la miel, la gran introducción de los jesuitas fue la ganadería. En el inventario realizado en la Reducción de Petacas, con motivo de la expulsión de los misioneros, se habla de 4.500 cabezas de ganado vacuno, 350 yeguas, 120 caballos, algunas mulas, 500 cabras y ovejas y 120 bueyes (Furlong, 1939, p. 155-156).

Las reducciones jesuíticas sobre el río Juramento-Salado tuvieron trascendental importancia para la región: fueron los primeros núcleos de población estable, después de la destrucción y despoblamiento de Concepción del Bermejo, Esteco, etc., permitiendo el afianzamiento permanente de españoles y criollos en sus establecimientos ganaderos, que será la actividad que predominará durante el siglo posterior.

Producida la expulsión de los jesuitas, las reducciones pasaron a manos de los franciscanos, para desaparecer con el tiempo. Las ruinas de la reducción de San José de Petacas, pueden todavía advertirse, a pesar de la invasión de árboles y del fachinal y la precariedad de las primitivas construcciones de madera, barro y paja. Pero quedaron en pie vigas y postes de quebracho colorado como testigos de aquella reducción.

#### 4. Segundo Período: Del ganadero (1810-1930)

Aunque hay constancias de la existencia de vacunos alzados después de la despoblación de Concepción del Bermejo que conformaban verdaderas vaquerías, pues según el P. Lozano los pobladores salían a cazarlas, no dice con qué fines, y regresaban con ocho o diez mil cabezas (Lozano, 1941, p. 52), consideramos que la gran impulsora de la ganadería en nuestra zona, fue la instalación de las reducciones jesuíticas.

Alentados por las reducciones y el paulatino retiro de los indígenas, ya sea monte adentro o por circunstanciales estadias en las misiones, se fueron asentando españoles y criollos, como ganaderos y colaboradores de los jesuitas.

En 1770 el Cabildo de Santiago del Estero nombra jueces pedáneos para el «partido de las estancias nuevas, Salado arriba» (ACSE, t. III, p. 143) que correspondería al de los actuales Copo y Alberdi.

La misma fuente nos da otro indicio. Ante un ataque de indios a un comerciante cerca de la Reducción de Petacas, el Gobernador pide al Cabildo que se ocupe del problema para vigilancia y custodia ya que el funcionario destacado en la frontera «... para conservarse en el pueblo necesita para su custodia cuando menos una docena de hombres amunicionados de bala y boca porque la Reducción no tiene con qué mantenerlos, y lo mismo escribe el dicho Sargento Mayor [Juan de] Cuellar en carta de la misma fecha representando

también cómo la gente de aquella frontera se compone solo de peones conchavados de aquellas estancias...» (ACSE, t. III, p. 214-215, acta del 7-12-1771).

Estos ganaderos, una vez retirados los jesuitas, obtuvieron en propiedad las tierras que ocupaban las misiones. Martín de Moussy, en dos oportunidades de su *Descripción* señala el paso de la reducción a estancia: «... una serie de reducciones escalonadas sobre el Juramento, del cual los emplazamientos están señalados por estancias...» y al hablar de nuestra conocida San José de Petacas, dice que una «misión de los Jesuitas sobre el río Salado, formada por Indios Vilelas, se ha transformado en una estancia» (Moussy, 1864, t. III, p. 225 y 351).

En un expediente existente en la Dirección General de Geodesia del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Santiago del Estero, encontramos el pedido que efectuara el ya citado Juan de Cuellar, para que se le otorgara en propiedad el lugar conocido como «El Seival», que por lo que hemos podido documentar, se trata de los terrenos de la reducción de San José de Petacas. En el citado expediente encontramos el siguiente extracto de título: «En la ciudad de Santiago del Estero en Noviembre 4 de 1777, el sargento mayor Don Juan de Cuellar, vecino de la frontera del río Salado, jurisdicción de la ciudad de Santiago del Estero, pareció ante el Gobernador y Capitán General Andrés Mestre, solicitándole se le dé en merced tres leguas de tierra que paresen se hallan bacas y realengas pues aunque las reales ordenanzas no permiten más que una legua a los cuatro vientos, en atención a mis servicios, y a los de mis antepasados los que nos hemos empleado hasta la edad que demuestro que pasa de 80, y así aquellos como yo hemos gastado nuestro interés o la mayor parte de ellos en dichos servicios como es público y notorio sacando los indios que actualmente permanecen en esta reducción de los parajes incógnitos que habitan cual irracionales; en esta atención se ha de servir la justificación de V. S. concederme las tierras que solicito, las que se hallan yermas desde el lindero...» (Legajo 44, dpto. Pellegrini).

Los pedidos se efectuaban ante el Oficial Real, durante la colonia, quien designaba un «comisionado» para que fuera hasta el lugar y tasara el monto del «real derecho a la media anata en la caja real de Santiago del Estero», previa citación de los colindantes.

Los procedimientos de registro, delimitación y posesión tenían todas las características formales de las instituciones de la época; con posterioridad, su precariedad ocasionaría numerosos pleitos. A raíz de los problemas con uno de los colindantes, se produce una actuación solicitada por los herederos de Juan de Cuellar, que nos permite conocer esos procedimientos: «En el paraje de San Antonio, costa del río Salado, el 5 de mes de julio de 1833, yo el comisionado nombrado por el señor Juez de Primera Instancia me apersoné en el terreno que el documento expresa, encontré el mojón del finado Arce en quebracho colorado de raíz marcado con una cruz, junto a un mistol de brote... que está por cabeza dar posesión a don Pascual Cuellar y pregunté si tenían alguna que contradecir o si sabían si alguna persona a que tuviese mejor derecho aquel terreno, y dijeron que no tenían que decir ni conocían sujeto alguno que tuviese derecho a él... Para lo que pregunté a todos los que estuviesen presentes ya predichos si tenían que contradecir y habiendo

dicho que no, lo tomé de la mano al referido Don Pascual Cuellar y en nombre de la Nación le di posesión bajo los linderos del Río Viejo... amojonando para que lo goce él y sus sucesores, con todos sus montes, pastos y aguadas, arboledas y servidumbres...» (Legajo 44, dpto. Pellegrini). Prácticas de este tipo se mantuvieron durante bastante tiempo. La mensura se hacía por medio de lazos y donde daba la medida se plantaba un mojón, se rociaba con agua y se rezaba un padre nuestro y un ave maría (Gil Rojas, 1962, p. 28). Todavía perdura la creencia tradicional de que «los mojones caminan de noche».

Esta posesión de la tierra fue la base sobre la cual se estructurarían las estancias. Pero diversas causas, culturales y ecológicas, trasladarían el concepto de importancia social de la propiedad de la tierra a la propiedad del ganado. Hoy podemos recoger ese rasgo que surge también de los recuerdos: narrados por Andrónico Gil Rojas. La riqueza y su prestigio lo daba y lo da la posesión de la mayor cantidad de animales vacunos y muy subsidiariamente la propiedad de la tierra.

Ya sea por pérdida, robo o insuficiencia de los registros, por la subdivisión por herencia, maniobras leguleyas o por el abandono ante el deterioro ecológico, los títulos de propiedad de los herederos de los primeros estancieros fueron pasando a manos de la burguesía ciudadana que los obtuvo como una reserva o para luego arrendarlos para la explotación forestal a obrajeros, pero ni comerciantes ni obrajeros los destinaron a la explotación ganadera.

Los ganaderos permanecieron como intrusos en los terrenos, o emigraron, por razones ecológicas, hacia las tierras fiscales del oriente. Es de hacer notar que los propietarios de las tierras no han cobrado nunca arriendo u otro tipo de derechos sobre el uso de la tierra por los ganaderos.

Según el Censo Nacional Agropecuario de 1960, se tenía el presente panorama en lo que respecta a la «Cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias clasificadas según régimen de tenencia de la tierra» (cuadro N° 1). en el departamento Copo:

Cantidad de explotaciones .....	623
Superficie total .....	116.582 Hectáreas
Propiedad del productor .....	28.093 Hectáreas
Arrendadas .....	—
Mediero o tantero .....	5 Hectáreas
Usadas gratuitamente .....	18.036 Hectáreas
Tierras fiscales .....	50.031 Hectáreas
En otras formas .....	20.417 Hectáreas

Se desprende que sólo el 24 % de la superficie pertenece al productor y el 76 % restante se reparten entre las usadas gratuitamente, las tierras fiscales y en otras formas.

#### 4.1. *Marcha hacia el Oriente*

Durante todo el siglo XIX, la explotación ganadera se mantuvo en las orillas de los ríos que bañan el occidente del Chaco, ya sea el Juramento-Salado o las nacientes del Bermejo o Teuco, aprovechando los pastizales de

sus márgenes. Para Santiago del Estero, salvo la franja costera del Salado, hacia el naciente se encontraba el desconocido «Hualamba», como lo llama todavía en 1885 Alejandro Gancedo.

Diversas circunstancias obligaron a los ganaderos a desplazarse hacia el interior, principalmente hacia el oriente, proceso que en la actualidad no se ha detenido, aunque ahora el movimiento se dirige hacia el Norte, o sea la parte occidental del partido Almirante Brown de la provincia del Chaco.

Las causas del traslado podemos atribuirles, principalmente, al agotamiento de los pastizales e inclusive de las especies arbóreas palatables. Fue causa también la saturación de propietarios de hacienda sobre el río Salado, ocasionada por la subdivisión por herencia de rodeos y tierras. Debemos tener presente que el elemento aglutinante y de control de los animales lo constituye el abrevadero. Por lo tanto cuanto mayores fueran las tropas, mayor confusión se produciría al bajar a beber al Salado. Cuando la misma persona era dueña de las tierras y del ganado, como era en un principio, el animal tenía un amplio margen para bajar a beber y poder así ser controlado. La última causa, y consecuencia de la primera, fueron las largas temporadas con pestes, que obligaron al criador a abandonar los campos infectados. El departamento Copo tiene, junto con los departamentos norteños de Alberdi y Moreno, uno de los índices más altos de mortalidad de animales vacunos por enfermedades. Desde el 1º de julio de 1959, hasta el 30 de junio de 1960, murieron por esas causas 7.040 cabezas o sea un 11 % sobre el total de muertes de toda la provincia, a pesar de que el total de animales en el departamento no alcanza al 4 % de vacunos de toda la provincia (Censo Nacional Agropecuario 1960, p. 979).

Para los departamentos orientales salteños el proceso de traslado hacia el interior se atribuye al éxito de las ventas de novillos engordados a campo, que provocó una carrera hacia las tierras fiscales despobladas, fenómeno de traslación fechable entre 1927 y 1934 (Morello y Saravia, 1959, I, p. 23). Pero este hecho está conectado con el mercado chileno, al cual está destinada una gran parte de la producción del oriente salteño (Denis, 1920, p. 50).

Para el Norte santiagueño, las causas del movimiento adquieren un cariz ecológico. Los testimonios recogidos así lo indican.

Alderete Núñez describe el proceso de poblamiento y establecimiento en «El Palmar», puesto ganadero existente al Sudeste de la actual Monte Quemado. «Corría el año 1912. Un grupo de hombres, habitantes del lado poniente del río Salado, inició la conquista del desierto —tal su expresión— llevado por la circunstancia de que los bosques donde habitaban se encontraban muy talados y su vegetación tan pobre que la vida se hizo insostenible... La travesía habría durado más de dos meses y calculaban haber andado doce a quince leguas. Al cabo de ella, llegaron a un lugar que presentaba pequeñas ondulaciones de tierra, casi imperceptibles a simple vista, pero lo suficiente para permitir la formación de algunas aguadas. Asimismo había abundante miel y mucha caza. Y como consecuencia de que la vegetación preponderante era el Yatay, bautizaron el lugar con el romántico nombre de «El Palmar». Pero era necesario agrandar las aguadas. Trabajar la tierra y preparar la región para hacerla habitable. Y resolvieron regresar con la intención de realizar para el año venidero una nueva expedición. Así lo hicieron. Año tras año fue

necesario hacer la misma travesía. . . Durante quince años realizaron la misma travesía, agrandaron las mismas aguadas, profundizaron los pozos, hicieron más firmes y habitables sus viviendas y fueron roturando la tierra, sembrando sus semillas o criando ya las primeras vacas para la carne. Hemos preguntado: —Y cuando llegado el invierno regresaban a la orilla de El Salado ¿quién cuidaba las cosas que dejaban?, y una sola respuesta, demasiado incisiva para dudar todavía de la epopeya de estas travesías, se hacía escuchar: —¿De quién las íbamos a cuidar? El hombre no transitaba estos lugares. Las majadas volvían con nosotros. Alguna vez el oso hormiguero nos robó un tupo que guardábamos para reserva de la próxima venida. Pero de otra cosa no había cuidado. Dejábamos algún cuchillo, recipiente de barro o metal, a la buena de Dios. . . y Dios ponía su bondad haciendo que encontráramos las cosas como las habíamos dejado. Tal vez algún pequeño destrozo sin importancia, y nada más» (Alderete Núñez, 1945, p. 57-61).

Por nuestra parte, hemos recabado información durante los viajes que realizamos por el departamento Copo. Uno de nuestros tantos informantes, el señor Viviano Risso Patrón, nacido el 21 de enero de 1902 en Guayacán, a 7 leguas al poniente del Salado, nos relató cómo su padre pobló Pozo El Fierro, a 5 leguas de la actual Monte Quemado y a 17 de Guayacán. Pero dejemos que él mismo nos cuente: «El trabajo de mi papá fue que vivíamos en Guayacán, que era propiedad de él y luego en el año 1914, siendo yo chico, abrió un pozo acá en el lugar llamado Pozo El Fierro. Cavó pozo de madera y este pozo resultó agua mala. En el año 26 volvió a insistir el trabajo mi papá y se lo trabajó otra vez, y salió agua mala siempre. ¡Pero qué! en el año 29, recién se sintió la vía, vino un perforador que hacía perforaciones a inyecciones de agua, que se llamaba Peregrino Elvía. Este hombre nos hizo una perforación. A la hondura de 90 metros obtuvimos agua dulce. Y lo pudimos poblar. Nosotros anteriormente veníamos de Guayacán, al puesto este de Pozo el Fierro, costeados con carros y zorras de madera, trayendo los víveres para poder poblar acá. El sacrificio que hacíamos anterior a la fecha de que le estoy hablando. Después, cuando lo hemos poblado con agua dulce, lo hemos dejado al puesto de Guayacán. Y vinimos del todo acá a Pozo El Fierro. En esa época vino gente del Palmar. Que era un señor Sisifredo Villalba. En la misma época nuestra. Ese señor trabajó represa. Y se mantenía siempre con la represa cuando llovía, y cuando se agotaba las tormentas se iba a un lugar que se llama Libertad, más adentro, a 16 leguas de este poblado. [Esta zona está] poblada por gente que venía del Salado. Pero poblado sin garantía, porque no se podía hallar agua. En base al sacrificio. Veníamos año a año, en época de diciembre, enero, febrero, cuando las lluvias permanecían. Luego en el mes de junio, julio, agosto, cuando ya se agotaba el agua, volvíamos a nuestra posición llevando la hacienda. [Agricultura] hacíamos miserablemente, principalmente ganadería. [El propósito de venir a este lugar era] buscar mejor lugar para las haciendas, pues eran muy lindos. Eran lugares de mucho progreso, mucha verdura, mucho pasto, pero. . . no había agua dulce. Para nosotros y para la hacienda. Nosotros hacíamos la picada a pulmón, con machete y hacha. Caminos no directos, sino triangulados, porque los montes eran espesos, buscando campos más ralos. . . Nunca caminos directos porque no se podía, porque eran muy costosos, siempre hacíamos buscando galeras, los

cañones, ríos muertos. [Mi padre descubrió el lugar] por datos de un melero que se llamaba Silvestre Orellana, el que antes habitaba porque era una laguna grande, que siempre llevaba mucha agua. Y allí siempre permanecía esa gente melera. Venían a melear en los meses de mayo, junio y julio y duraba el agua. Y entonces mi papá se enteró de este pozo que era de mucho caudal. Y entonces vino y abrió el pozo, con creencia que era dulce y fue mala. El agua era de represa de lluvia. Era una laguna, donde paraba agua» (Informe grabado en cinta magnetofónica).

Andrónico Gil Rojas, por su parte, recuerda que su hermano don José C. Gil «fue el primero que penetró el desierto "impenetrable" allá por el año 1912, enclavando su primer puesto de hacienda en Pozo Hondo» (Gil Rojas, 1954, p. 57).

Como queda dicho, los ganaderos se alejaban de las orillas del Salado buscando mejores tierras para la cría de sus animales. Desde sus bases marchaban hacia el oriente y cuando elegían el lugar para la futura instalación, comenzaban los trabajos para la obtención del agua, ya sea cavando pozos o represas o combinando ambos sistemas. Como esto no era tarea fácil debían volver al Salado, cuando se acababa el agua de lluvia. Una vez asegurada la provisión del agua se trasladaban definitivamente.

Nuestras recorridas por el departamento Copo nos permitieron constatar que toda esa zona ha sido poblada, con anterioridad a la llegada del ferrocarril, de la manera descrita y por gente proveniente del Salado, al que siguen unidos por vínculos familiares y el recuerdo. Además, como hemos manifestado anteriormente, la provincia del Chaco en la parte aun deshabitada del partido Almirante Brown se está poblando de esa manera por los santiagueños, cuyos padres o abuelos vinieron del Salado.

#### 4.2. Formas de explotación ganadera

El vacuno criado en estas regiones es el conocido como «criollo», animal rústico, huesudo, magro en carnes y grasas, de grandes astas, sin mestizar con las especies más finas. Al 30 de junio de 1960, en el departamento Copo, había sobre 28.851 vacunos, 18.631 cabezas de raza criolla o cuarterona, 10.186 comunes y sin determinar, 3 holando argentina y 31 de otras razas no especificadas; no había ningún Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus o Cebú y sus derivados (Censo Nacional Agropecuario 1960, p. 964). La índole de la vegetación exige, por otra parte, que se destine como mínimo de 5 a 7 hectáreas por cada animal, todo lo cual configura una explotación sumamente extensiva.

La represa y el pozo son el núcleo alrededor del cual se realiza el poblamiento. La primera se destina a recibir y almacenar el agua de lluvia caída en el verano, y el segundo para extraerla de las napas subterráneas. Ambas demandan una enorme tarea, por el movimiento de tierra que debe efectuarse para su construcción. Ese movimiento se realiza utilizando un cuero crudo de vacuno, llamado *balsa* o *barrero*, que es arrastrado por una yunta de bueyes o mulas; estos tiran del cuero por medio de *torzales* o *sogas* trenzados en cuero crudo, unidos al yugo y sujetos al cuero en los sectores correspondientes a las manos del animal. Si se ahonda la represa, se coloca el *barrero* cerca del lugar de trabajo y se le va depositando la tierra encima. Si lo que se cava es un pozo, la tierra que el cavador va sacando del fondo es izada a la superficie por

medio del *barrero*, con el aparejo que sostiene la roldana. Hasta principios del siglo y entrado el actual, para cavar se utilizaba la *pala desbarrancadora*, «delgados troncos de quebracho de un metro de largo, más o menos, afilados en sus extremos y que servían para aflojar la tierra, desbarrancándola, y otra más ancha que utilizaban para cargar el barro sobre la balsa» (Alderete Núñez, 1945, p. 59). A esta última pala, también de madera, se la denominaba *loposte* o *loposte* (Gil Rojas, 1962, p. 16 y 98).

Al pozo tipo podemos describirlo como un orificio de sección cuadrangular, de más o menos dos metros de lado y tantos de profundidad como sean necesarios para llegar a la napa. En su interior, y a medida que se cava, se van apuntalando las paredes con tablas de quebracho colorado que se encastran una en otra, adquiriendo la forma de un cajón. Este cajón se arma sobre la superficie y sobre el perímetro del orificio, agregándoles paulatinamente las maderas, cuando se va introduciendo en el hoyo. De esta manera se apuntalan las paredes paulatinamente, sin esperar a cavar todo el pozo para luego colocarle las paredes. Para ascender o descender en su interior, se colocan palos atravesados en uno de los ángulos, y cada apoya pie recibe el nombre de *saruna*. En la superficie y sobre el orificio se construye un aparejo de 2 metros de altura, constituido por dos palos horquetas que sostienen un travesaño del que cuelga la roldana. Todas estas piezas se confeccionan con quebracho colorado y la sola ayuda del hacha. Al pozo lo rodea una empalizada que impide la entrada de los animales y una serie de corrales, también de postes de quebracho colorado. Bebederos de troncos de quebracho colorado ahuecados a hacha y fuego, completan la instalación. El agua del pozo es extraída con un balde, *noque*, de cuero crudo, de sección circular, o confeccionado con lona blanca. Para izarlo lleno hasta la superficie se utiliza la fuerza de tiro de un caballo o mula, llamado *baldero*. El contenido se vuelca en los bebederos, recipientes o directamente, si la hubiera, en la represa, por medio de una canaleta hecha también en quebracho colorado. El *baldeo* es la tarea diaria del ganadero en la época seca. Al «*baldero*» se le ata a la cincha un *torzal* o *cinchón* que pasa por la roldana y está unido en el otro extremo al balde. Cuando éste está cargado en el fondo del pozo, se hace caminar al *baldero* que lo iza a la superficie. Este movimiento se repite cuantas veces sea necesario.

La poca abundancia de pozos se explica por la profundidad de las napas, la existencia de aguas no aptas para el consumo y el costo. Según Morello y Saravia, un pozo de 60 metros de profundidad, *calzado* con durmientes de quebracho, costaba en marzo de 1958, \$ 27.000, es decir la renta que en un año pueden producir 400 cabezas de ganado criollo fronterizo (Morello y Saravia, 1959, II, p. 225).

La construcción de una represa requiere primeramente obtener un lugar que topográficamente ofrezca un bajo donde el agua de lluvia se deposite por acción del *delive*. Luego se ahonda y se extiende, endicando uno de los extremos con la tierra removida. La tierra arrastrada por el agua produce el *enlame* de la represa, razón por la cual periódicamente debe *desen. amarse* para que no disminuya su capacidad. Este arrastre de tierra se agudiza con la erosión que ocasiona el sobrepastoreo de los animales en el perímetro. Cercos de ramas o postes bordean la represa para evitar que los animales entren en ella.

En algunos lugares se complementa la represa con el pozo y cuando se agota aquella se baldea del segundo. Con la llegada del ferrocarril vinieron los poceros mecánicos. Se busca la napa y se *encamisa* con caños, trayendo el agua hasta 4 ó 5 metros de la superficie. Hasta esa profundidad se *emposta* el pozo.

Por medio de la aguada, el ganadero controla sus animales; es el único medio de impedir que el animal se aleje definitivamente. Por no existir alambrados, el animal deambula por el monte, pero en época de sequía recurre a la aguada donde se aquerenció. Cuando comienzan las lluvias los animales se desplazan hacia el interior del monte. Esta situación se mantiene como máximo hasta junio, ya lejos de la época de lluvias; el agua de las lagunas, bajos y cauces viejos, se ha filtrado o evaporado. A partir de ese momento, el animal emprende el regreso al puesto, donde bebió de ternero. El ciclo se continúa y de esa manera cada año el criador vuelve a juntarse con su hacienda, que durante medio año permaneció en el monte prácticamente sin ningún control.

En época de lluvia el animal se aleja del puesto a razón de 6 km. por día, pasando de una aguada natural a otra, buscando los mejores pastos, hasta llegar a estar a 60 km. promedio, de su punto de partida. En la época de sequía, el ganado regresa a «su» puesto y bebe en la aguada todos los días, salvo los animales *quimileros* que lo hacen cada tres o cuatro días. Los *quimileros* son aquellos que se alimentan con el fruto del quimil, a los cuales los bajan con los cuernos o manos. Entonces su vagabundeo se limita a unos pocos kilómetros diarios, de 2 a 5 km., alrededor de la represa, ocasionando un sobrepastoreo excesivo y causando así la destrucción de las especies palatables (Morello y Saravia, 1959, II, p. 223-224).

La merma de pastos y del volumen de agua de las represas y aguadas es atribuida por el ganadero a la disminución de las lluvias, cuando en realidad se debe a la destrucción del manto vegetal por sobrepastoreo y al *enlame* de las represas por la tierra suelta al destruirse ese manto vegetal.

Pasado el tiempo los campos no son más aptos para la cría del ganado, debiendo el ganadero emigrar a otras regiones o resignarse a ver disminuir sus animales.

El regreso a las aguadas de los puestos es aprovechado por los ganaderos para controlar la hacienda, marcarla y curarla. De julio a setiembre tiene lugar la *yerra* de los terneros venidos detrás de sus madres, que los han parido en el monte, y que los inician de esa manera en el ciclo de *aquerenciamiento*. Una vez encerrados los animales en los corrales que rodean las aguadas, son *pialados* de a pie y se les aplica la marca al rojo. En esta oportunidad también son descornados los animales mayores, operación que se realiza serruchándoles los extremos de los cuernos, y capados aquellos en condiciones. Esta faena se hace a cuchillo. Se le corta la bolsa exterior, dejando al descubierto los testículos, que se arrancan, tirándolos. A los caprinos se les inutilizan los órganos genitales a golpes de maza.

La *yerra* da lugar a una reunión de vecinos y *agregados* que colaboran con el dueño de la hacienda, apartando, pialando, descornando, etc. En esta oportunidad el patrón convida con comida y bebida a los presentes, tratando de hacer gala de abundancia de ambos elementos.

Hasta la llegada del ferrocarril que une Presidencia Roque Sáenz Peña con Metán, los ganaderos se dirigían, durante los meses de marzo a julio (época en que la hacienda está más gorda) a Tucumán para vender sus novillos. Este viaje revestía el carácter de gran acontecimiento y exigía los preparativos y tareas que nos relata Andrónico Gil Rojas: «El mercado más próximo era Tucumán, a unas ciento cincuenta leguas más o menos, adonde acudían una vez al año llevando los novillos “hasta como leña”, los torunos, las vacas viejas. Para hacer un viaje, se reunían y ayudaban mutuamente entre varios interesados, de modo que, así, no pagaban peones. El patrón o jefe de empresa, la “reciada”, o sea aquel que llevaba mayor número, 30, 40, 50 ó más animales; otro llevaba 5 yuntas, otros 10, etc. El primero carneaba un vacuno para el habío, del que cada uno achuraba o llevaba unos buenos churrascos. El cuero servía para hacer colleras si no las habían hecho antes. Todos ayudaban a confeccionarlas, como charquiar y preparar todo para el viaje. Se ocupaba un muchacho para marucho, o sea, el que hacía guía a la hacienda. Va el marucho con el habío, yerba, azúcar, charqui molido, harina de maíz tostado, pava, mate y... alguna botella con miel para el mate, cuando la patrona era “delicada” y no podía tomarlo sin ella. El marucho llevaba, además, una corneta de cuerno vacuno e iba adelante balando o imitando el balido o mugido de la hacienda. Su deber era atajar las yuntas que se le querían adelantar, porque entonces se perdía la guía, vendría la confusión y dispersión de la tropa. Los arreadores también tienen su especialidad. Bien cubiertos de coletes, guardacalzones, sombrero retobado, unos van por la derecha y otros por la izquierda, por entre el monte para evitar se dispersaran las yuntas o volverlas al camino o desenredarlas cuando se hacen una “madeja” entre varias o se ahogan. Si el arreo es de muchas yuntas, 80, 90, 100 ó más, se “corta” o separa en varios grupos de 20 ó más yuntas cada uno. Los primeros días disparan, se desparraman y cortan a veces las colleras; después ya no. Siguen las huellas detrás del marucho. A veces, la hacienda, como tocada por un álitio magnético, disparan y llevan por delante alambrados, puertas o lo que sea y se dispersan a todos los rumbos, demorando tres o cuatro días más para reunir las y seguir. Estas “disparadas” es uno de los acontecimientos más serios que pueden ocurrir, no sólo porque se atrasa la marcha por más días del tiempo calculado para llegar al mercado, sino por el peligro que se produce al personal, ya que deben guarecerse inmediatamente detrás de los árboles, subir a ellos o huir entre sueños entre los montes para escapar ser llevado o pisoteado por los animales. Pero no se amedentran mucho porque dicen que cuando la hacienda hace esas disparadas, es buena señal... se va a vender bien». (Gil Rojas, 1962, p. 14-15).

Estos viajes al Tucumán también se hacían para obtener mercaderías de consumo como harina de trigo, azúcar, yerba, arroz, fideos, géneros y ropas, o sea lo que los productos de la ganadería, la escasa agricultura, la caza, la recolección y las manufacturas domésticas de tejido, no les proveían.

Las mercaderías se obtenían por trueque con «pieles de cabras, cabrito, cerda, pieles de Miquilo (nutria), cueros vacunos y hasta algarroba... única moneda que corría» (Gil Rojas, 1962, p. 16). Los viajes se realizaban en mulas cargueras y posteriormente se utilizaron vehículos como la *jardinera*, *carros* y *zorras*.

En la actualidad no se realizan, estos viajes al Tucumán pues los camiones con mercaderías o para trasladar hacienda llegan a todos los puestos. Sin embargo, aquellos que tienen pocos animales para vender, se ponen de acuerdo con *remeseros* que hacen esos viajes. En una de nuestras estadias hemos visto los preparativos de uno de ellos que había concentrado 40 vacunos que llevaba hasta la estación Siete de Abril, provincia de Tucumán. Otro lugar de destino suele ser la estación Rapelli de la provincia de Santiago del Estero.

Es conveniente aclarar, por último, que los regímenes de explotación y cría de animales se refieren a los vacunos, pues el ganado menor, cabras y ovejas, no efectúan el periplo deambulamiento por el monte, como aquéllos, sino que no se alejan de la represa, ya que todas las noches regresan a ella para abrevar. Esta situación no hace más que agudizar la erosión y el sobrepastoreo, más aún teniendo en cuenta el mayor aspecto destructivo que ocasionan dada su manera de arrancar el pasto para alimentarse. Además el ganado menor, no tuvo ni tiene la trascendencia del vacuno para la economía de la zona.

#### 4.3. Agricultura

Junto con la ganadería, los jesuitas introdujeron la agricultura, en su política de autoabastecer a las reducciones. La técnica de cultivo era la aplicada por los indígenas prehispánicos que habitaban la mesopotamia de los ríos Dulce y Salado. Estas técnicas, consistían en cultivos de «bañado» y «temporal». La de «bañado» se efectuaba aprovechando los desbordes de las aguas de los ríos en sus crecientes veraniegas, que una vez retiradas dejaban *playas* lo suficientemente humedecidas y cubiertas con material de arrastre fértil, donde para la primavera se sembraba maíz y zapallos, con preferencia (Palavecino, 1940). También sobre las barrancas ribereñas se plantaba a «temporal» confiando que las lluvias hicieran madurar lo sembrado. Estas técnicas son las mismas que aún se aplican para los escasos cultivos que se efectúan.

La agricultura de «bañado» estaba condicionada al río Salado. Cuando en nuestro siglo se realiza el traslado hacia el oriente, ya no puede seguir practicándose, quedando reducido a veces al sistema de «temporal», pero en cantidad ínfima, como nos manifestara Viviano Risso Patrón.

En nuestra zona, el río Salado, desde la frontera de Salta, forma dos grandes *bañaderos*, los de Matoque y los de San José de Boquerón. Los de Matoque aún se mantienen a pesar del mucho uso que se hace en el regadío en Salta en el área del cultivo del poroto; en cambio en San José del Boquerón han desaparecido, no sólo por el menor caudal de agua, sino principalmente por la regularización natural del curso del río. «En el año 1824, cambió este río el lecho en una corta parte de su curso desde Yulo Huasi hasta Ranchitos, dejando el cauce antiguo a su margen izquierda, cuya distancia máxima de uno a otro es de 9 kilómetros y la distancia de separación de un punto a otro es de 50 kilómetros, lo que no ha dejado de producir algunas cuestiones entre los propietarios particulares de terrenos; a este brazo antiguo se le llama Río Viejo» (Gancedo, 1885, p. 71). Mucha tiene que ser la creciente para que el Salado rebalse su lecho actual y lleve agua por el río Viejo o río Muerto, como también se le llama.

A pesar de este coeficiente de humedad apto para los cultivos, la agricultura tuvo una importancia secundaria con respecto a las actividades ganaderas,

y lo cosechado era prácticamente autoconsumido. La distancia de los centros consumidores y sobre todo la escasa mano de obra indígena, no alentó un desarrollo agrícola como en los bañados de Salavina, en que esas dos circunstancias se daban asociadas.

#### 4.4. *Caza y recolección*

Estas actividades continúan practicándose, aunque como formas complementarias de la ganadería. La «melería» es desalojada como actividad principal, aunque se sigue comerciando miel y cera. Gancedo da la cotización de esos productos y en el Primer Censo Nacional de 1869, se consignan 52 personas en la provincia de Santiago del Estero, como «meleros» de profesión.

La caza, además de suministrar carne para el consumo, es productora de cueros y pieles que son objeto de trueque por mercaderías en los almacenes de Tucumán.

#### 4.5. *Caracterización de los ganaderos*

Encontramos en este momento histórico que la organización sociocultural se centra en las estancias que crían ganados, principalmente vacunos. La autoridad dejada vacante por la supresión de las reducciones jesuitas, pasa a los patrones de las estancias, que por su parte reivindican para sí los territorios dejados por la orden.

La propiedad de los territorios, y sobre todo de las orillas del río Salado dio la base para que se constituya una organización señorial, patriarcal, ganadera y latifundista, y con una acentuada tendencia al autoabastecimiento. La forma de explotación de los ganados permite que el que posee el agua pueda criar los animales. Otras diversas circunstancias hicieron cristalizar esa cultura ganadera. Su condición de fronteriza y su lejanía de centros urbanos, con caminos intrincados a través del espeso monte, la mantuvo en constante aislamiento. Los mismos comprovincianos de los ganaderos de Copo habían creado de ellos un estereotipo, típico de aquello que se desconoce: «...y los habitantes de esta última [poblaciones de los Copos] son considerados por de un carácter pendenciero y malo. Hasta ahora no conozco los fundamentos de esta opinión que no solamente se le dan al Remate, sino a los departamentos de Copo 1º y 2º en general... Es preciso saber que los habitantes de estos departamentos no vienen a la ciudad sino cuando tienen algún asunto que ventilar, y sin temor a equivocarme diré que de cada 100 habitantes, 10 conocerán la capital de la provincia (maximun)...» (Gancedo, 1885, p. 37 y 33). No había extranjeros. El primer censo de 1869, sólo registra 4 olivianos y recién a fines del siglo pasado se registra la entrada de los «turcos» (Gil Rojas 1954, p. 103).

A la lejanía también se agrega la presencia del indígena chaqueño que periódicamente atacaba las estancias. «Desde la campaña de N. Uruburu en 1870, no se había realizado nada importante en la frontera Norte con el indio, ni siquiera la construcción del camino que aquella había reconocido, y mucho menos conquistar los valiosos territorios en poder de los salvajes situados al Norte del Salado y su prolongación desde Sant'ago del Estero hacia el Este hasta dar con el Paraná» (Best, 1960, t. II, p. 395).

Con la campaña de Victorica en 1884 se trajo un poco más de seguridad a la frontera, al arrojar a las indiaditas al Norte del río Bermejo. Debemos tener

en cuenta que la «segunda conquista del desierto» se considera oficialmente terminada el 31 de diciembre de 1917 (Best, 1960, t. II, p. 418).

El *patrón* albergaba en su estancia a una familia extensa donde además de su esposa e hijos, estaban los *hijos de crianza*. Peones y *agregados* completaban la población del establecimiento. La institución de los *hijos de crianza* constituye uno de los rasgos más característicos. «Cada hogar más o menos pudiente, habrá criado más gente protegida que sería su obra de como la de un patronato de menores. Con los hogares que se formaban de los hijos independizados o hijo de crianza nomás, se formaban a la vez una población entera... Cada hogar pudiente era un verdadero patronato o "vivero" de seres humanos. Las mujeres tenían familia en solteras por lo general y allí se criaban junto con sus hijos, etc., etc. A veces se casaban o hacían rancho aparte para vivir en su mayoría en concubinato y se formaban poblaciones donde todos tenían su regular pasar, criaban vacunos, cabras, ovejas, caballos, mulas, etc., y todos abrevaban sus ganados en la represa o pozo común de los principales, hijos legítimos, naturales, entenados, sobrinos, tíos, etc., etc. Cada familia más o menos pudiente habrá criado más "huas" ajenos como decían. Los chicos se daban con tanta facilidad, como se da un perrito o un gato» (Gil Rojas, 1962, p. 11 y 12). La verdad que se sabía a quien se daba: a los únicos que en las condiciones dadas estaban posibilitados de alimentarlos y vestirlos. En compensación el patrón utilizaba sus servicios porque «criándose con ricus y trabajadores, sabrás arar, hachiar, hacer cercos, potreros, represas, melear, curar animales, acollarar, campear animales en el monte, rastrear y un sin fin de menesteres» (Gil Rojas, 1962, p. 12). Los *hijos de crianza* eran los encargados de los *puestos* de la estancia principal y seguían manteniendo su vinculación con los «padres». Su incorporación a la familia del patrón alcanzaba un alto grado, diferenciándose de los hijos legítimos por tener una mayor dependencia de obligaciones, en el trato y en la herencia. No sólo usaban los términos de parentesco para sus «criadores», sino que también los extendían a los parientes de éstos. Antes de la llegada del registro civil, los patronos daban sus apellidos a los hijos de crianza. Este hecho explica la localización en determinadas zonas de apellidos comunes, a pesar de que reconstruyendo los árboles genealógicos no arrojen parentesco biológico entre personas del mismo apellido.

Donde había mayor discriminación era en la herencia. Esta se reglaba y se regula porque el poseedor reparte sus bienes en vida, paulatinamente e igualitariamente entre sus hijos legítimos. En ocasión de cada *yerra* se marcaba animales para cada uno de los hijos, tratando que poseyeran cada uno de ellos de manera pareja. Para los hijos de crianza también se marcaba, pero ya no terneros, sino cabritos. La tierra se dividía en «*hijuelas*» iguales para cada uno de los hijos legítimos, sin discriminación de sexo o edad. Un rasgo característico en la herencia es que el hijo menor, sea varón o mujer, hereda la marca distintiva del padre, que él utilizaba para distinguir su hacienda.

Con los peones los contratos de trabajo se establecían en base al pago en comida y habitación. «Todo lo que el individuo no ganaba en pesos, comía... comían y mateaban desde el alba tres veces por día. Almuerzo, medio día y cena y el mate antes o después de cada comida. Eso sí, ganaban un peso por día, y era mucho porque ese peso lo guardaban en el fondo del tirador, para comprar tabaco o un frasco de aguardiente en la fiesta» (Gil Rojas, 1962, p. 13). Vivían cerca de la casa del patrón, que por cierto no se destacaba

sobre la de ellos. Ni en la habitación, ni en la vestimenta, ni en la participación de las faenas ganaderas, había diferencia. El paternalismo se extendía a toda la población que de él dependía. La diferencia de status estaba dada por la posesión de la hacienda. El prestigio individual estaba cimentado en la mayor o menor posesión de cabezas de ganado vacuno. Lo que más se esperaba del patrón era que no fuera tacaño, y para no serlo, debía ofrecer abundantes bebidas y comidas para las fiestas a familiares, agregados, peones y algún pasajero circunstancial. El que mataba el ganado para dar de comer, era porque lo tenía.

Los *agregados* eran en su mayoría mujeres, productoras de futuros hijos de crianza que colaboraban en las tareas de la casa y como compensación recibían alimentos. Dos costumbres existen en la actualidad resultantes de esa situación. Las mujeres que ayudan a cosechar el trigo o el maíz, tienen derecho a recoger las espigas desperdigadas que han quedado después de la cosecha, y a las que ayudan a la preparación de las *morcillas* y demás achuras después de la carneada, además de obtener la ración que el patrón les obsequie, de hecho y tácitamente les pertenece la cabeza y la panza del animal carneado.

Por su parte, la institución del *compadrazgo* coadyuvó a mantener este orden paternalista. El *padrinazgo* se daba y se da de patrón a hijos de peones y agregados y no a la inversa. Además uno de los rasgos más firmes de la institución fundamentado en el respeto entre los *compadres* que impide hablar mal de su *compadre* e incluso impedir que se hable mal de él en su presencia, es un factor sumamente limitativo.

¿Por qué no cuajó esta estructura patriarcal en una oligarquía ganadera, a pesar de las similitudes socioeconómicas con las formas de la llanura bonaerense? Diversas circunstancias mediaron para que no ocurriera. La lejanía de los centros exportadores, les impidió relacionarse con el capital extranjero. Las características ecológicas de la zona y las formas de explotación posible, determinaron el movimiento hacia el oriente, sin que significara expansión o crecimiento, sino solamente traslado de zonas sin un significativo aumento de cabezas. Otra causa fue la subdivisión de la unidad económica que impidió la concentración, al menos familiar, de tierras y ganados. Eso se reflejó en el Censo Nacional Agropecuario de 1960, donde en la «Cantidad de explotaciones agropecuarias clasificadas según magnitud de cabezas y existencia de ganado vacuno en las mismas (al 30 de junio de 1960)», tenemos para el departamento Copo:

	Cantidad de explotaciones	%	Cabezas	%
TOTAL .....	609	100,0	28.851	100,0
Hasta 25 cabezas .....	270	44,3	4.119	14,3
De 26 a 50 .....	168	27,5	5.966	20,8
De 51 a 75 .....	83	13,6	5.176	17,9
De 76 a 100 .....	25	4,1	2.207	7,8
De 101 a 200 .....	49	8,0	6.493	22,0
De 201 a 300 .....	8	1,3	1.846	6,5
De 301 a 400 .....	1	0,1	310	1,0
De 401 a 600 .....	4	0,6	1.958	6,7
De 601 a 800 .....	1	0,1	776	2,6

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario, 1960, Cuadro Nº 12, p. 961-2.

O sea que predominan los pequeños rebaños de vacunos, ya que el 89,5 % de los propietarios, poseen el 60,8 % de las cabezas. Todo esto de acuerdo a la descripción de las formas de explotación ya descritas.

##### 5. El Obraje y la Migración

Aunque la entrada del obraje, entendiéndolo a éste como el establecimiento para la explotación maderera del bosque, en la provincia de Santiago del Estero, es bastante anterior a 1930, lo consideramos a este año como el que marca la iniciación del período. En ese momento se finaliza el tendido de la vía del actual Ferrocarril General Belgrano entre Presidencia Roque Sáenz Peña (Pcia. del Chaco) y Metán (Pcia. de Salta) que atraviesa el extremo Norte del departamento Copo. Esta línea facilitó el transporte de la madera del bosque aún virgen y la comunicación entre dos regiones que habían adquirido un extraordinario desarrollo en cultivos industriales que requerían abundante mano de obra para su cosecha. Nos referimos a los cultivos de la caña de azúcar en la provincia de Tucumán y del algodón en la provincia del Chaco.

La época de cosecha en cada lugar, permite que el mismo obrero participe en ambas, pues el algodón se levanta desde fines de febrero hasta abril y la caña de azúcar se corta desde junio hasta octubre. Aunque posiblemente los copeños concurrieran a Tucumán para la zafra, antes del tendido de la vía, esa concurrencia no había adquirido el volumen actual por dos circunstancias: el ajuste que todavía presentaba la cultura ganadera y el reciente desarrollo de la industria del azúcar, en el aspecto masivo actual.

Lo evidentemente nuevo y atrayente fue el traslado al Chaco. «Con motivo del gran desarrollo de la industria algodonera en el Chaco y el haberse abierto esa vía de salida de las gentes del Norte de Santiago en busca del trabajo, todo el mundo iba allí con sus familiares, porque decían los primeros que conocieron, que allá, desde ashinita (señalando con la mano una altura de 0,80 a un metro), las huas dizque que ganan y más que los grandes» (Gil Rojas, 1962, p. 50).

Las zonas de monocultivos y latifundistas proveen de mano de obra ocasional a las regiones que por su mayor desarrollo ofrecen la posibilidad de brindar salarios mayores y en efectivo. El Norte santiagueño, como la mayor parte de la provincia, no escapó a esa realidad.

En lo que respecta al obraje —otra forma de migración— los departamentos Copo y Alberdi fueron los últimos en ser explotados, dada su lejanía y falta de comunicación. Cuando se emprende su explotación masiva se aprovecha la mano de obra local, sobrante de los puestos ganaderos y, principalmente, se contrata a obreros experimentados de más al Sud. Estos se radicaron en las cercanías de las estaciones ferroviarias, formando los contingentes de trabajadores que esperan la oportunidad de ser conchabados en los obrajes o que se trasladan a la cosecha del algodón y de la caña de azúcar. Es posible percibir que el interior del departamento mantiene su estructura de puestos ganaderos poblados por los nativos del departamento y que las poblaciones de las estaciones ferroviarias Monte Quemado y Pampa de los Guanacos, principalmente, están constituidas con aquellos obreros del monte originarios de otros departamentos, que han terminado por radicarse en esos lugares, al no regresar a

sus pagos de origen. Los ganaderos por su estructura social cerrada y la imposibilidad de alimentar a más bocas, no han asimilado a los extraños, ni aun por casamiento.

#### 5.1.1. *El Obraje maderero*

El quebracho colorado fue la especie sobre la que se interesó la explotación del bosque chaqueño. Aunque otras fueron y son explotadas —quebracho blanco, algarrobo, mistol, chañar, etc.— aquélla sigue constituyendo la básica, por su alta demanda como madera dura o como productora de substancias curtientes.

El corte para su comercialización comenzó a efectuarse desde la época colonial con destino al mercado del litoral, donde una pampa sin árboles necesitaba madera en abundancia. Pero la explotación estaba limitada a las costas del río Paraná, ya que éste aportaba un medio de transporte apto y económico para movilizar una mercadería de tanto peso y volumen.

En el bosque santiagueño la explotación comienza más tarde, recién cuando el ferrocarril hace factible el transporte del producto. Excepcionalmente, durante el bloqueo anglo-francés de los ríos interiores, en época de Rosas, se trajeron rollizos de quebrachos en carreta y desde Santiago del Estero. Pero esa actividad desapareció cuando fueron abiertas las rutas fluviales (Denis, 1920, p. 92).

Obraje y adecuado medio de transporte están siempre unidos. El ferrocarril fue entonces el medio que permitió la explotación masiva del bosque santiagueño y fue, además, su gran consumidor. Durmientes para tender rieles —en 1903 se cambiaron los de hierro por los de quebracho—, postes para las líneas telegráficas y alambrados paralelos a las vías, leña para las locomotoras, son los productos que consumen casi exclusivamente las empresas ferroviarias. Además, el alambrado de la llanura pampeana, tarea realizada masivamente entre 1875 y 1910 (Sbarra, 1955, p. 73) utilizó postes de quebracho colorado en gran cantidad. Desde 1906 a 1915, Santiago del Estero produjo 14.508.026 postes (Di Lullo, 1937, p. 102).

El ferrocarril llega a Santiago del Estero en 1885 y desde ese momento podemos considerar que comienza la explotación forestal. Paulatinamente se irán tendiendo nuevas vías hacia el corazón del monte, a medida que se iban agotando las reservas cercanas.

En la actualidad los departamentos Copo y Alberdi son los más explotados. En 1963 había en el Departamento Copo 127 obrajes y en el de Alberdi 53, sobre 283 distribuidos en toda la provincia (Castiglione y Lucena, 1963, p. 7).

#### 5.1.2. *Ganadería y obraje maderero*

Como hemos visto, el obraje se instaló en las cercanías de las vías férreas, y como éstas fueron trazadas, en lo que respecta a nuestra zona, relativamente lejos de las costas del río Salado, hizo uso de los bosques donde vagabundeaba el ganado de los puestos asentados durante la «marcha hacia el oriente». Las empresas obrajeras explotaron sus propios bosques o los fiscales, obtenidos por licitación, o arrendaron los de aquellos ganaderos que habían obtenido pro-

piedad sobre la tierra por compra o por reivindicación treintañal. Los ganaderos propietarios de tierras con bosques, bastante pocos por cierto, arriendan a los obrajeros durante un cierto tiempo, de dos a cuatro años, pagando éstos un arriendo fijo se explote o no, y luego un porcentaje sobre lo producido. Como esto último es difícil de controlar, se opta casi siempre por una cantidad fija que ambas partes consideran conveniente.

El ganadero, intruso en tierras fiscales o particulares que el obrajero obtuvo por concesión o compra para la explotación del bosque, o arrendando las suyas, no plantea conflictos, pudiéndose decir que ambas actividades actúan independientemente una de otra, sin interferirse, porque, evidentemente, sus objetivos son distintos. Incluso el ganadero cree conveniente la tala, considerando erróneamente que luego crecerá el pasto. Sin embargo, la situación actual del ganadero sobre la tierra, es muy precaria. Su condición de «intruso» —vimos que el 76 % de las explotaciones se asentaban sobre tierras usadas gratuitamente, fiscales o en otras formas— hace que en cualquier momento, cuando exista algún aliciente o interés directo en el usufructo de la tierra, no solamente en el manto boscoso, pueda ser desplazado. Y esta posibilidad no es tan lejana, pues conocemos casos de compañías obrajeras propietarias de tierras que han comenzado a introducir en ellas ganado, como casos en el departamento Alberdi, desalojando a ganaderos «intrusos». De mantenerse la demanda de carne vacuna, puede plantearse una situación de enfrentamiento entre los ganaderos tradicionales y los obrajeros transformados en ganaderos.

Pero el concreto conflicto se plantea a nivel ecológico. Si al sobrepastoreo le agregamos la acción de la tala forestal, tendremos el cuadro de la destrucción del manto vegetal a que se sometió y se somete el bosque santiagueño. La superposición de ambas actividades lleva a un total deterioro del paisaje y ha sido estudiado por Morello y Saravia en la obra citada, a la que remitimos al interesado en conocer las particularidades del fenómeno.

Se nota en ciertos sectores técnicos y políticos una inclinación a achacar a los ganaderos la máxima responsabilidad en la destrucción del bosque, alegando que son los que impiden una reforestación natural. Olvidan que el proceso se agravó o se aceleró desproporcionadamente con la entrada del obrajero, quien se vió favorecido no sólo en lo económico sino también con la evasión de su culpabilidad. Inclusive se fomentó la tala, pues con ese procedimiento se dejaba libre la tierra para la explotación agrícola y ganadera, más provechosa, según aquellos sectores dirigentes, que la explotación forestal, cuando la experiencia empírica de tantos años de destrucción y los modernos estudios científicos indican que la gran riqueza para esa zona reside en el bosque.

### 5.1.3. *El Obraje*

Trataremos de reconstruir la instalación de un obraje en una zona de bosque virgen, para seguir conjuntamente con ello la organización humana y el régimen de explotación.

Obtenida la superficie del bosque, ya sea por compra, arriendo o concesión fiscal, la primera tarea es efectuar el *deslinde* para verificar la superficie a explotar. En esta etapa se efectúan las *picadas* para entrar en el bosque y

permitir el transporte de la madera a la central del obraje o a la estación de embarque. El núcleo central del obraje está constituido por la casa del obrero o su administrador, la proveeduría y las viviendas de los trabajadores, relacionadas con el despacho y carga a destino de los productos forestales. En obrajes más grandes suele instalarse algún aserradero, aunque éstos funcionan más comúnmente en las cercanías de las estaciones ferroviarias.

El *deslinde* sirve para calcular los lotes que se asignarán a cada obrero o grupo de obreros, según las disponibilidades e intereses de los obreros en la rapidez de la extracción. Los obreros que hacen las tareas en el monte reciben la genérica denominación de *gente*.

La *gente* no es conchabada directamente por el obrero, sino por el *contratista*. Su papel consiste en reclutar obreros para ponerlos al servicio de un obrero. Con el dinero que le adelanta el obrero, contrata el número necesario de obreros, que no suelen ser más de veinte por *contratista*, pues como debe *atenderlos* durante el trabajo, mayor cantidad hace dificultosa la tarea. El *contratista* adelanta el dinero para el viaje o para dejar en la casa del obrero, que marcha solo al obraje. Ese dinero en efectivo crea el acicate necesario para facilitar su gestión, que además se ve favorecida por ser él mismo vecino o pariente de los que contrata. Ya en el lugar de trabajo es una especie de capataz de su *gente*, adoptando una función de intermediario o paragolpe entre el obrero y los peones.

Todas las críticas que ha merecido y merece el contratista, sólo parcializan una situación, pues su papel está determinado por la misma estructura de la explotación. Es una pieza más en ella. El obrero tiene en él un intermediario para desviar las posibles rebeldías o reivindicaciones de los peones. Quienes son, por otra parte, quienes pagan con su trabajo el jornal del contratista. Este, por su conocimiento de los futuros trabajadores por razones de vecindad, parentesco o por haber sido él mismo en algún momento *hachero*, es el que puede hacer creer, mejor que un desconocido, en las «bondades» del trabajo que ofrece.

Di Lullo señala que el contratista, en épocas anteriores, se limitaba solamente a suministrar mano de obra al obrero, pero en los últimos tiempos, él también participa en el trabajo. «Ahora el obrero lo tiene siempre a su lado para explotarlo. No puede zafarse de su tutela. Es su esclavo, como lo son del contratista los que él ha conchabado, con el agravante de que la responsabilidad recae íntegramente sobre sus hombros. El obrero, ahora recibe leña, madera y carbón. Es un señor decente, pulcro, honrado. Ha conseguido desatenderse de las menudas faenas de la atención humana. Ahora el explotador, es el contratista» (Di Lullo, 1937, p. 46).

El contratista ubica su gente en los sitios que indica el obrero. Por la lejanía en que están los obreros de la administración u otro centro, es imprescindible abastecerlos con agua y alimentos, tarea que está a cargo del contratista. A su vez, éste es el que se entiende directamente con el obrero para la entrega y cobro de los productos entregados.

La planilla que transcribiremos a continuación, es una muestra de lo que hemos dicho. El obrero se entiende con el contratista directamente: de él recibe el producto y a él liquida los jornales. Vemos en ella que el contratista recibe el 20 % sobre lo que produce el *hachero*. Así mismo la planilla nos ilustra sobre los tipos de productos que se extraen del bosque.

PLANILLA Y LISTA DE PRECIOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS  
FORESTALES DETALLADOS MAS ABAJO Y PUESTOS SOBRE TERRAPLEN.  
JULIO 1963

	<u>CORTE</u>	<u>COMISION</u>	<u>RODEO</u>	<u>TOTAL</u>
Leña de quebracho colorado:				
Campana, el metro lineal .....	38,50	7,70	7.—	53,20
Media campana, el metro lineal ...	33.—	6,60	7.—	46,60
Postes quebracho colorado:				
De 3,00 metros 45/60 .....	45,50	9,10	4.—	58,60
De 2,40 metros 43/52 .....	40,50	8,10	3,70	52,30
De 2,20 metros 43/52 .....	38,50	7,70	3,70	49,90
De 2,20 metros 33/42 .....	36,50	7,30	3,70	47,50
De 2,20 metros 31/34 .....	31,50	6,30	2.—	39,80
Rollos quebracho colorado .....	30.—	4,50	5,50	40.—

CONDICIONES: Se ruega a los Señores Contratistas tomar debida nota con el fin de evitar inconvenientes y reclamos en las entregas.

LEÑA TIPO F. C.: Debe tener las siguientes medidas: de 0,10 cm. a 0,25 cm. de grueso y de 0,55 a 0,65 de largo, sin tolerancia y no se aceptan leñas RAJADAS NI ASTILLAS.

POSTES: Se aceptan únicamente en primera calidad, en puro colorado, sin curvas, taladro ni tabaco.

ROLLOS QUEBRACHO COLORADO: Son para la elaboración de durmientes, por lo tanto deben ser bien derechos, sanos, libres de huecos, paicas, pasmaduras, tabaco o algún otro defecto y de las siguientes medidas: 2,80 de largo y de 0.30 en la parte más delgada o sea el despunte.

De no reunir las condiciones expuestas, serán totalmente rechazados sin derecho a reclamos.

Los obreros habitan en los mismos lugares del corte asignado, en parejas o con su familia, si la han llevado. Se ha calculado que las 2/3 partes de los obreros concurren solos, sin sus familiares (Castiglione y Lucena, 1963, p. 8).

La vivienda es sumamente precaria. Generalmente se trata de una ramada con una sola pared, la correspondiente al cuadrante Sur de donde soplan los vientos fríos. Cuatro *horcones* que no alcanzan a los dos metros sostienen a los *soleros*, formando una planta de no más de tres metros de lado. Los *soleros* son las maderas que se apoyan en los cuatro *horcones* y sostienen a las *varas*, maderas más delgadas que van de solero a solero. Si los *horcones* de uno de los lados son más altos se forma un techo a una agua, si no, es casi siempre plano. Sobre las *varas* se coloca *suncho* u hojas de palma, que sostendrán la tierra seca que se *tira* encima. Esta tierra sirve de aislante térmico para la intensa radiación solar. La pared del lado sur se cierra con palo a pique o simplemente con una bolsa de arpillera.

El lecho es un catre de lona plegadizo o se lo construye con cuatro estacas sostenidas con *horcones* a 20 cm. del suelo, sobre las que se colocan ramas que sostienen *pellones* o frazadas.

En otras ocasiones la vivienda es mucho más simple, solamente ramas apoyadas entre sí formando un techo a dos aguas de no más de un metro de altura en la parte central, recubierto de palmas o de *chaguar*.

Un tanque de 100 a 200 litros para almacenar agua, algunas latas para cocinar y hervir agua, cucharas, platos y jarros completan el ajuar.

En cuanto a la alimentación podemos transcribir lo que apunta Di Lullo. «Su ración comprende 2 kilos de carne a la semana, en el mejor de los casos; mate dulce; tortilla de harina con grasa; mazamorra o locro y algún guiso de arroz o de fideos. Hagamos su distribución diaria: al alba, mate endulcorado con azúcar o miel que encuentra en el monte. A las 4 horas vuelve y toma mate de nuevo, pero esta vez con un pedazo de tortilla asada al rescoldo y por lo general cruda. Antes de volver al trabajo, prepara la ollita, con agua y maíz, para la mazamorra, o si tiene carne, para el locro. A falta de carne suele hacer el huascha-locro, con maíz, agua y un poco de grasa. Y torna al bosque donde trabaja hasta la hora del almuerzo, en que vuelve para comer ese maíz hervido, que no otra cosa es en la forma como ha sido preparado. Después de algunos mates, descansa una o dos horas, para emprender de nuevo la tarea. A la oración, terminada la jornada, retorna para preparar la cena que consiste en mate con tortilla y guiso o mazamorra o locro. Sólo cuando ha conseguido matar un pichi o una iguana, que son riquísimos y que él sabe asar con delectación, cambia la monotonía del menú» (Di Lullo, 1937, p. 103-104). Aunque esta cita corresponde a casi veinte años atrás, la alimentación y su régimen diario es el actual del obrero del monte.

Las herramientas que utiliza y que son adquiridas por el mismo obrero, ya que el obrero no se las suministra, son las hachas: una de 3 1/2 libras para voltear el árbol y otra de 4 1/2 a 5 libras para el *chanfleo* o *labrado* de la madera. A la hoja del hacha se la denomina *pala* y es la que recibe el mayor cuidado por parte del trabajador, protegiéndola con trapos o con una vaina de cuero. El *cabo* es confeccionado utilizando madera de vinal, palo cruz, mistol, chañar o algarrobo, dándole forma con el hacha y alisándola prolijamente con un vidrio. El largor del hacha, cuya longitud conoce, le sirve para medir los metros lineales, de los postes, durmientes o leña que produce.

Para afilar la hoja del hacha se usa una piedra circular de esmeril. La piedra se calza por su orificio central en un eje, al que se acopla una manija para hacerla girar. El eje, al igual que la manija, se apoya sobre una horqueta enterrada en el suelo a un metro o metro y medio de altura. Para afilar el hacha se la sostiene con una mano apoyando la hoja sobre la piedra y con la otra mano se da vueltas a la manija para hacer girar la piedra. El agua necesaria para la operación se arroja sobre la piedra directamente con la boca que ha llenado previamente.

Con respecto al salario que puede obtener el obrero, no estamos en condiciones de efectuar un cálculo medio ni exacto, porque el trabajo es a destajo y depende de factores como rendimiento humano, abundancia de las especies buscadas, liquidaciones de obreros y contratistas, etc. Como índice diremos que Castiglione y Lucena han calculado para 1963 un término medio de \$ 5.000,00 mensuales. Otro factor que impide el cálculo es que el pago se efectúa en su mayor parte en mercaderías, ya sean alimentos o ropa. Por documentación que hemos podido obtener y que estamos analizando, lo general es que el obrero trabaje casi exclusivamente para el pago de la mercadería que retiró de la proveeduría.

Si hubiera un remanente, es pagado en efectivo o con *giros* sobre algún comercio. Estos comercios, a veces la proveeduría del mismo obraje, previo descuento de 5 % término medio, devuelven su importe también en mercaderías. El *giro* que reemplazó en ciertos aspectos al *vale*, es cada vez menos aceptado por la iliquidez que también alcanzó a los obrajeros, que al no cumplir con esos documentos, desalienta a los comerciantes a aceptarlos.

El recargo de precios que sufren las mercaderías que se entregan como pago o se venden al obrero, es muy apreciable, llegando a un 30 % o más con respecto al precio del mercado minorista de la ciudad de Santiago del Estero. Además toda es mercadería de inferior calidad. El renglón «proveeduría» es uno de los recursos más importantes del obrajero. Inclusive se llega a manifestar que el negocio del obrajero no está en el corte y venta de madera o carbón, sino en las entradas que le ofrece la venta de mercadería a los obreros y sus familias que reúne en el obraje. En un tratado sobre aspectos administrativos contables para la industria forestal encontramos que «en algunos balances de esas sociedades forestales este renglón está involucrado bajo el rubro de «Proveedurías», el cual, como se puede comprobar, arroja crecidos beneficios, concurriendo al resultado principal con el aporte de sus ganancias» (Cassagne Serres, 1929, p. 37).

Al obrero también se le descuenta el 6 % para la jubilación y sendos 1 % para el sindicato y el policlínico. Como en otros rubros de la actividad industrial, raro es el empresario que deposita lo descontado para la jubilación. Además no se le entregan al interesado esos comprobantes de los descuentos efectuados, que unidos a la temporariedad y común cambio de empresarios y a que pocos obreros lleguen a la edad de jubilarse, los beneficios de las leyes sobre jubilación, prácticamente no alcanzan al obrero del monte.

#### 5.1.4. Tareas en el bosque

Antes de entrar en la descripción de las diversas tareas en el bosque, queremos advertir que el trabajador llama *palo* al árbol de quebracho colorado solamente, semejante a la ecuación *árbol* igual a *algarrobo*, y *madera* al poste o durmiente o sea el *palo* trabajado o *labrado*.

*Hachero* o *hachiador*: Es el que voltea al *palo* o corta leña. Elegido el árbol que se ha de cortar, el hachero limpia de arbustos o ramas de otros árboles, una circunferencia lo suficientemente amplia como para que cuando revolee el hacha, ésta no sea detenida. Se tiene cuidado en esa operación de limpieza por dos razones, primero porque no hay que desperdiciar golpe y segundo porque puede desviar la trayectoria prevista de la filosa herramienta y ocasionarle una herida. El árbol se corta desde el *arranque*, aproximadamente a 15 ó 20 cm. del suelo, que es cuando el tronco adquiere su forma cilíndrica. Caído se efectúa el *trozado*, o sea el corte de acuerdo con las medidas requeridas para el poste, durmiente o leña. *Despunte* se llama al extremo opuesto al de *arranque* y que corresponde a la parte del tronco de menor diámetro.

*Labrador*. Puede conjugarse con el hachero. Es el que da forma al durmiente o al poste. Comienza *desvastando* el palo caído, sacando la *cáscara* o *sámago* que recubre la parte sólida del palo o lo *colorado*. Los trozos de cáscara que quedan de esta habilidosa operación, se denominan *banco*. En los casos que

debe cortar durmientes y para evitar desviarse de la línea recta necesaria, se ayuda extendiendo un hilo de extremo a extremo que le sirve de guía.

La tarea del labrador es de las más habilidosas, pues con el hacha debe dar forma a durmientes y postes, rectangulares aquéllos y cilíndricos éstos. Además debe obviar defectos que pueda tener el palo —paicas, pasmaduras, tabaco— o formas irregulares. Es muy raro que un hachero experimentado voltee un palo enfermo, pues por el aspecto exterior, insectos que se posan en él o simplemente percutiendo con el hacha sobre el tronco, se da cuenta de la salud del ejemplar. Este es otro de los aspectos que atentan contra el bosque, pues los árboles enfermos deberían ser volteados para que no enfermen a los demás, pero como al obrero no se le recibe esa madera, no desperdicia esfuerzo y lo deja en pie.

*Rodeador.* La tarea de *rodear* es la de transportar la madera ya trabajada por el labrador, hasta el camino o picada. Se la arrastra tirándola con mulas y cadenas o cargándola en *zorras*, vehículo de dos ruedas, fuerte y macizo, de suma aplicación en el bosque. Las *zorras* utilizadas por los rodeadores tienen un ingenioso dispositivo en que la plataforma se vuelca hacia atrás para permitir la carga del rollizo, sin que sea necesario desatar las mulas.

Hachero, labrador y rodeador forman parte del personal reclutado por el contratista.

*Recibidor.* Persona de confianza del obrajero o el mismo obrajero, encargado de recibir la madera elaborada en el bosque y que el rodeador ha sacado hasta el camino o picada. Aceptada la pieza, es marcada con pintura o a presión con un martillo, con las iniciales del obrajero.

*Cargador.* Su función es cargar sobre camiones, furgones o vagones de ferrocarril. Actúa en cuadrillas y los movimientos que efectúa son los siguientes: 1º levanta el durmiente, rollizo o poste hasta la altura del pecho, que se encuentra protegido por un delantal de cuero; 2º inmediatamente lo alza en vilo con los dos brazos extendidos sobre la cabeza; y 3º en esa posición y al trote lleva la carga hasta depositarla donde corresponde.

Tanto el recibidor como el cargador es personal contratado directamente por el obrajero y reside en las cercanías de la administración, que es donde se concentra en los *canchones*, la mercadería que deberá despacharse. El contrato establece el pago quincenal o mensual, a diferencia del obrero del corte cuyo trabajo es a destajo.

#### 5.1.5. *Elaboración del carbón vegetal*

Otra de las actividades forestales que se practican en el bosque santiaguino es la fabricación del carbón vegetal. Este proceso «consiste en la combustión incompleta obtenida por limitación del acceso del aire, eliminándose así las substancias volátiles capaces de desprenderse en gases y vapores; y quedando como residuo el carbón de leña» (Carmelich, 1937, foja 4).

Esta elaboración suele acompañar en los obrajes a la explotación de durmientes, postes y leña, aunque preferentemente sucede a ésta en el tiempo, pues son aprovechados los remanentes. En la elaboración del carbón se emplea el quebracho blanco que da el de mejor calidad, el algarrobo, el quebracho colorado, mistol, chañar, brea, etc., todos los cuales se denominan *mezcla* por

combinarse con el quebracho blanco. Para obtener una tonelada de carbón se necesitan 15 metros de quebracho blanco o 17 de quebracho blanco y *mezcla*.

Aunque existen *hornos industriales*, construidos en forma semiesférica en ladrillos, describiremos solamente el sistema tradicional, por ser, por mucho, cuantitativamente el más utilizado.

Las etapas de la elaboración son las siguientes:

*Hachada*. Se troza el árbol volteado en pedazos de largo variable (0,70 a 1,40 m.), utilizándose también las ramas de cualquier diámetro aunque no alcance el largo establecido. Como ya se ha visto en la lista de precios, la leña se mide por metro lineal, entendiéndose a ésta como una pila de trozos de madera de un metro de alto y uno de ancho, por la profundidad que dé el largo pedido. Estas pilas pueden verse a los costados de los caminos o picadas, caracterizándose por su prolijidad y ensamblamiento de los trozos, ya que el recibidor controla no sólo las dimensiones, sino también que no haya gruesos intersticios que harían disminuir el metraje efectivo.

*Rodeada*. La leña es trasladada hasta los *canchones* donde se arman las *parvas* que no están alejadas unas de otras para facilitar la tarea de los obreros que las construyen y las queman. Se aprovecha un espacio abierto en el monte, ya sea natural o artificialmente preparado, requiriéndose un círculo de unos 20 metros de diámetro para cada parva. La leña es depositada a granel y el transporte se realiza con las *zorras* u otro vehículo. La *rodeada*, contempla también el traslado de pasto para cubrir la parva.

*Armada*. Consiste en disponer la leña en capas superpuestas hasta que adquiera una forma cónica. Esas sucesivas capas de leña se denominan *banquinas*. La madera se coloca en posición casi vertical, apoyándose unos trozos en otros, disponiéndosela en círculos concéntricos hasta llegar al diámetro de base deseado. Los trozos más gruesos se colocan hacia el interior o los de menor diámetro hacia el exterior para dar mayor consistencia a la parva.

Sobre la *banquina* de base se arman las otras cuatro o cinco que constituirán la parva, cuya altura dependerá del largo de los trozos.

La *chimenea* se construye en el centro y a partir de la segunda banquina. Este tubo vertical de unos 30 cm. de diámetro se arma colocando trozos de leña horizontalmente uno sobre otro.

*Tapada*. Concluidas las cuatro o cinco banquinas se procede a tapar la parva, con tres capas superpuestas; la primera se denomina *fajina*: está constituida por ramas y troncos de poco diámetro, bastante apretados entre sí, para poder sostener las otras dos: la *camisa* de pasto, que impedirá que penetre en el interior de la parva la capa de tierra de unos 30 cm. de espesor, que es la más externa. La tierra se extrae de los bordes de la parva, por lo que se forma una zanja que la circunda, y es asentada a golpes de pala. Una vez finalizada la tapada de la parva, ésta se denomina *horno*. Para facilitar el acceso a la cúspide se colocan sobre uno de los lados del *horno* maderas en forma de escalera.

*Quemada*. Esta operación consiste en prender fuego al horno y su posterior vigilancia. El *encendido* se realiza echando carbonilla por la chimenea a la que se comunica fuego rociándola previamente con nafta o querosene. Una vez que el fuego abarca toda la carbonilla, se cierra el extremo de la chimenea con tierra.

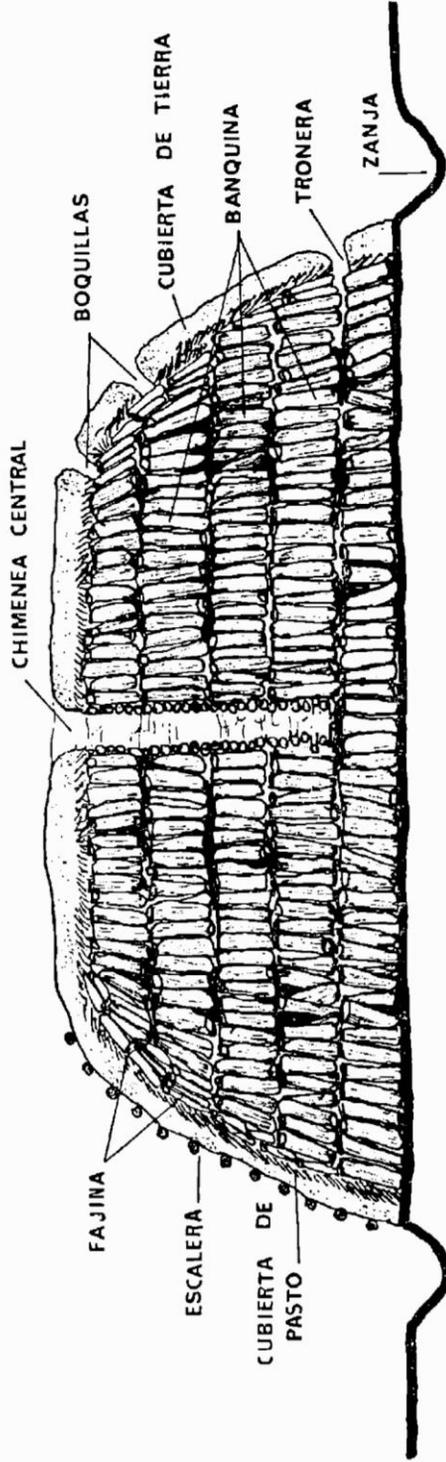


Figura 10  
Corte vertical de un horno de carbón vegetal. (Dibujante: Aldo Barbieri.)

Para facilitar la combustión pareja se hacen desde el exterior y hasta la *fajina*, con una estaca aguzada una serie de orificios —boquillas— de 10 cm. de diámetro a un metro y medio de la cúspide del horno y separados entre sí por 50 cm. Además, a 30 cm. de la base, se realizan otros orificios llamados *troneras* de unos 20 cm. de diámetro.

Con las boquillas y troneras se trata de asegurar la circulación pareja del aire por el interior del horno, ya que entrando por las segundas, recorre los intersticios internos y sale por las boquillas, trasladando el fuego desde el centro a la periferia y desde arriba a abajo.

Por el color del humo y las depresiones que aparecen en la superficie provocados por la reducción del volumen de la leña, el *maestro quemador* regula y vigila la carbonización. Para Carmelich, los trozos crudos dan humo color blanco y las depresiones ocasionan ruidos secos, y los trozos carbonizados arrojan humo azul y provocan ruidos cristalinos.

Avanzada la combustión el horno se humedece por los jugos vegetales que se evaporan. Esta humedad o la de alguna lluvia ocasional favorece la combustión porque se hace más compacta la capa de tierra, impidiendo de esa manera la pérdida del calor interno.

El quemador debe vigilar constantemente el horno pues una exagerada entrada de aire, sea por las troneras o las grietas que se producen en la capa de tierra, puede transformar la madera en ceniza. El tiempo de combustión fluctúa entre los 30 días, dependiendo de varios factores: la madera utilizada, el tamaño del horno, los vientos, etc. Un quemador y un ayudante son capaces de atender de 4 a 6 hornos.

*Enfriado.* Una vez carbonizada la leña se procede al enfriado del carbón resultante. Se retira desde la cima a la base y por secciones la capa de tierra y pasto que la cubría por medio de pala y rastrillo. Este último instrumento es confeccionado en madera por los operarios encargados de la atención del horno. A medida que se quita la tierra que recubría el horno se vuelve a echar nuevamente tierra que al no estar el pasto penetra entre los intersticios, envolviendo los trozos de carbón, e impide que ardan al contacto con el aire. Esta remoción dura de 3 a 4 días que son los que tarda en enfriarse la leña carbonizada.

*Sacada.* Con la pala se saca la tierra que aún recubre el horno y tratando de mantener la forma cónica, se hace rodar el carbón hasta el suelo. Aquí con rastrillos, con suma suavidad para evitar formar carbonilla, los operarios lo retiran y clasifican según el tamaño y se les quita el resto de tierra que puedan tener.

#### 5.1.6. Otras actividades relacionadas con el obraje

Cerca de las estaciones ferroviarias funcionan algunos aserraderos y precarios talleres de carpintería donde se confeccionan hormas de zapatos, parqués y algunos utensilios de madera. En general las instalaciones y volumen de lo operado no alcanzan una importancia significativa que pueda modificar las formas primarias de elaboración de los productos forestales.

La fábrica de tanino que funcionaba en Monte Quemado fue cerrada en 1963 y a la fecha está desmantelada, despojando así una importante fuente de trabajo y factor de cambio en ciertas relaciones de producción y trabajo.

### 5.1.7. Caracterización del obraje

En la explotación forestal del bosque chaqueño debe distinguirse la efectuada en el litoral chaco-santafecino y en el interior de la provincia de Santiago del Estero. El mayor porcentaje de sustancia curtiente que contiene el quebracho colorado chaqueño y la presencia de un fácil transporte fluvial dio lugar a la instalación de la industria taninera en las provincias de Santa Fe y Chaco, conformando desde un primer momento un monopolio de la producción del tanino. Los intentos de instalar fábricas explotando el quebracho colorado santiagueño fueron desalentados y hasta cortados abruptamente, como en los casos de la fábrica de Monte Quemado, antes mencionado, y la de Weisburd, transformada en taller de reparaciones de vagones ferroviarios en 1961.

La industria taninera está hoy concentrada en el litoral. Para 1963, seis fábricas funcionaban en el Chaco, una en Formosa, una en Salta y una en Jujuy; las tres primeras provincias elaboraban el 93 % del tanino argentino (Anuario de Estadísticas Forestal, 1963, p. 31 y 33).

Santiago del Estero, cortadas sus posibilidades de transformar la materia prima de su principal riqueza, se vio constreñida a la sola extracción de la madera. Aunque el carácter extractivo irracional de la tala forestal fue idéntico en ambas zonas, la santiagueña y la del litoral chaqueño, el ulterior aprovechamiento del producto primario determinó ciertas diferentes características.

En Santa Fe se concentraron grandes capitales, en su mayoría extranjeros, en cambio en Santiago del Estero, se invirtieron menos capitales, siempre nacionales, pues no era imprescindible grandes recursos. «Fundamentalmente no es necesario disponer de un gran capital para instalar un obraje. No es necesario la adquisición de maquinarias ni el levantamiento de instalaciones costosas. Es suficiente tener el capital para poder pagar por adelantado los primeros jornales a los obreros por medio del contratista y para el suministro de mercaderías» (Castiglione y Lucena, 1963, p. 7).

Los productos están destinados a mercados distintos. El tanino se exporta en grandes cantidades —la Argentina es el primer exportador del mundo— y en cambio los productos santiagueños —durmientes, postes, leña y carbón— son consumidos por el mercado interno. Además el gran consumidor de ese mercado interno son las empresas ferroviarias, durante mucho tiempo propiedad de sociedades extranjeras. Las empresas ferroviarias supieron manobrar con los precios, especulando no sólo por ser el gran consumidor de durmientes, sino también porque estaba en sus manos la única vía de salida de esos productos del monte santiagueño.

La administración en el obraje santiagueño está a cargo de personas poco adiestradas, generalmente de origen local, y el dueño tiene una participación directa ya sea dirigiendo o controlando los trabajos. En cambio en la industria taninera, la organización adquiere la forma de sociedad anónima y su personal directivo es contratado en el extranjero o en los centros urbanos del litoral, pero más tecnificado para la tarea.

La mano de obra en el Chaco oriental es contratada en Corrientes, y en Santiago del Estero se utiliza la local, proveniente de las áreas del Salado y Dulce. Las formas de pago en el trabajo del monte son idénticas y ya fueron descritas. En cambio el personal de fábrica es pagado en efectivo.

La elaboración del extracto de tanino requiere una complejidad mayor en el proceso de transformación del producto que la simple confección de durmientes, postes, leña y carbón. O sea que después del corte y preparación del rollizo son necesarios una serie de pasos más, que conforman un proceso industrial. De tal manera además de los hombres a emplear para el corte en el monte, se utiliza obreros nucleados alrededor de la fábrica, con una distinta tarea y una mayor especialización técnica que aquéllos. Esto se manifiesta en las relaciones entre empresarios y obreros. Las relaciones entre obrajero y hachero en Santiago del Estero, como en el Chaco Oriental, están basadas en pautas tradicionales, con la institución del contratista, relaciones cara a cara y afianzadas por parentescos rituales como el compadrazgo. En cambio en el sector fábrica, esas relaciones son escasas; el «patrón» se transforma en «compañía», impersonal y donde no existen relaciones de tipo tradicional, que incluso constituyen un estorbo. Esto se puso bien de manifiesto en las luchas clasistas que llevaron adelante en 1921 los obreros de las «fábricas», a cuyo cargo estuvo la dirección de la huelga y rebeliones, con poca transcendencia entre el personal del monte (Gori, 1965).

Otra característica diferenciadora entre ambas zonas sería la de que en el Chaco Oriental la explotación forestal fue el primer motivo de instalación humana, para dejar luego paso a la agricultura y ganadería. En cambio, en Santiago del Estero, como ya hemos visto, la explotación forestal sucedió a la pastoril ganadera y ambas han proseguido independientes una de otra, pero sin asociarse (Daus, 1941, p. 41).

Al faltarle a Santiago del Estero el elemento «fabril» agudiza más aún el carácter cuasi capitalista de la explotación del bosque y permite la subsistencia de rasgos propios de la economía feudal. En cambio las explotaciones tanineras marcarían un superior desarrollo dentro de la economía capitalista. Si aplicáramos, salvando la índole de las explotaciones, el esquema de Sidney Mintz para diferenciar *hacienda* de *plantación*, la tarea de corte en el monte o sea el obraje, podríamos equipararla a las primeras y los establecimientos tanineros a la *plantación*. (Mintz, 1963.)

Todo esto se dice sin entrar a valorizar una explotación sobre otra. Ambas en distintas medidas y por distintas razones históricas socioeconómicas han terminado por constituir elementos disociadores de sus zonas de influencia. La realidad actual lo muestra: después de ellas, el desierto, la miseria y el despoblamiento. La cuña boscosa santafecina y el interior santiagueño son las trágicas consecuencias.

#### 5.2.1. Migraciones temporarias

Son reconocidos dos grandes tipos de migraciones: las externas y las internas. Las primeras las constituyen los movimientos que rebasan los límites nacionales y las segundas los ocurridos dentro de las fronteras. De las primeras y con carácter inmigratorio poco se ha hecho sentir en el Norte santiagueño. Escasos extranjeros se han radicado. Los que lo hicieron provenían de España, Italia y el Cercano Oriente, estos últimos genéricamente llamados *turcos* o *árabes*. La gran mayoría de los extranjeros se instalaron como comerciantes en las localidades surgidas en las estaciones ferroviarias.

De las migraciones internas han hecho sentir los efectos de su movimiento las reconocidas como las del traslado rural-urbano y la intrarrural. El éxodo hacia los grandes centros urbanos parece no tener en nuestra zona la misma trascendencia que la intrarrural, necesitando esta opinión un mayor estudio a fin de poder evaluar en su real magnitud, que en la provincia de Santiago del Estero adquiere una gran envergadura. Sin embargo, para el departamento Copo creemos que no alcanza los índices de los departamentos de más al Sur, posiblemente por las razones históricas de su aislamiento, ya citadas.

Pero las que sí poseen una enorme importancia son las migraciones intrarrurales o sea el traslado de habitantes de un medio rural a otro, ya sea en forma definitiva, constituyendo un movimiento *colonizador*, o el *estacional*, con regreso al lugar de origen. Entre las primeras hemos visto las de los grupos ganaderos del borde del río Salado hacia el interior del departamento y la que aún se lleva a cabo desde la provincia hacia los lugares deshabitados del partido Almirante Brown de la provincia del Chaco.

La estacional es también llamada *golondrina* (Taboada, 1949 y García Aller, 1951, p. 66), aunque este término se aplicó en la Argentina al movimiento de braceros europeos que durante la última década del siglo anterior y las dos primeras del presente acudían desde Europa a levantar la cosecha de la zona pampeana y regresaban luego (Difrieri, 1961, p. 295). Por su parte Difrieri llama *pendulares* a las migraciones estacionales, que consisten en el traslado de obreros rurales a las áreas de cultivos intensivos para colaborar en la cosecha, y que una vez terminada vuelven a su lugar de origen. T. Lynn Smith los define como «trabajadores rurales que siguen las cosechas en movimiento periódico, en grupos o como una parte de un movimiento bien definido comunmente reconocido como un movimiento de migrantes, de modo que durante algunos meses o durante todo un año el trabajo migratorio se convierte en una forma de vida» (Smith, 1960, p. 182).

Los movimientos migratorios estacionales están determinados por la atracción que ejercen zonas más desarrolladas sobre pobladores de áreas subdesarrolladas. En la Argentina se distinguen, para los movimientos migratorios temporarios áreas de atracción y áreas de repulsión. Entre las primeras encontramos las zonas cerealeras de la Pampa Húmeda, la del algodón en la provincia del Chaco, la de la caña de azúcar en las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, la de los obrajes madereros de las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero, Chaco y Salta, la de la recolección de frutas en Mendoza, San Juan y Río Negro. Entre las áreas de repulsión están las de Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, La Rioja, Salta y Jujuy, entre las más notables.

A pesar de la existencia del fenómeno migratorio estacional, su estudio sistemático no ha recibido todavía, la atención que merece por parte de los investigadores, sobre todo en los aspectos cualitativos captados en vivo. Algunos trabajos se han encarado a través de los resultados de los últimos censos, pero no alcanzan la compleja dimensión del fenómeno.

Nosotros trataremos de acercarnos a él, desde la perspectiva de nuestra zona y en relación con la migración estacional de sus pobladores a la cosecha del algodón en el Chaco, a la de la caña de azúcar en Tucumán y hacia los obrajes forestales. Esta aproximación es sumamente provisoria y forma parte de un estudio mayor con destino al «Plan de Recuperación de la economía

forestal de la provincia de Santiago del Estero», y cuyos resultados serán dados a conocer oportunamente.

### 5.2.2. *Motivos y condiciones de las migraciones temporarias en el norte santiagueño*

Los departamentos de Copo y Alberdi han actuado y actúan como área de atracción y repulsión para las migraciones estacionales. Con la llegada del obraje forestal se transformaron en un área que atrajo a numerosos trabajadores de otros departamentos del sud. Como la tarea forestal no es constante y sufre los vaivenes de la demanda del mercado, principalmente de las empresas ferroviarias, en determinadas temporadas o años, queda una masa de trabajadores sin ocupación en la zona, por lo que los departamentos citados se comportan como área de repulsión, enviando sus contingentes de braceros a las cosechas de algodón y la caña de azúcar.

En general podríamos esquematizar el calendario anual de trabajo del poblador copeño, como dividido en tres épocas: una, de febrero a abril, de concurrencia a la cosecha del algodón; otra de agosto a octubre en que se traslada a cortar la caña de azúcar en Tucumán y una restante, intercalada entre esas dos, empleada en las tareas forestales en los mismos departamentos o en otros vecinos de la provincia o de la provincia de Salta. En cada intervalo, regresa a su lugar de partida, donde tiene su rancho y el grueso de la familia.

Una hipótesis de trabajo que pretenderemos demostrar en la investigación que estamos realizando, es que la que el poblador se traslada a las áreas de caña de azúcar y algodón, cuando no funcionan los obrajes forestales, a pesar de las desventajas que ofrecen éstos en relación con los salarios, monto y forma de pago, y las condiciones de vida y de un menor esfuerzo, de aquellas áreas sobre las forestales.

Esta hipótesis contradice el falso concepto que lamentablemente goza de aceptación entre los grupos dirigentes, principalmente urbanos, de que el campesino migra por una característica innata en esos hombres, producto de un especial «espíritu viajero y errabundo», «atavismo de nómades» o como «excusa para no trabajar».

Bernardo Canal Feijóo en su *De la estructura mediterránea argentina*, importante trabajo sobre estos problemas, rechaza esa concepción, fácilmente adscribible, por otra parte, a prejuicios clasistas, «cualquiera observa que no se trata de desbandes ciegos y casuales; que se encaminan en direcciones fijas, con objetivos determinados; a la zafra, a la cosecha fina, a los obrajes. El desplazamiento tiene el sentido elemental de una ley física de atracción de masa, porque casi no hay margen de optabilidad para el campesino entre una promesa de empleo más o menos seguro y bien remunerado, y un ocio menesteroso e indefinido» (Canal Feijóo, 1948, p. 109), pues «la vieja economía pastoril y patriarcal es insuficiente ya para entretener las considerables masas locales» (Canal Feijóo, 1948, p. 107).

Los brazos sobrantes por el tipo de propiedad y cría del ganado, por el desequilibrio ecológico que disminuye las tropas y un natural aumento demográfico, juntamente con los desocupados de la fluctuante explotación forestal,

forman los contingentes de migrantes temporarios. En las zonas aún aptas para la cría de ganado y donde, por ende, se mantiene la vieja estructura patriarcal ganadera, los pobladores no migran a las cosechas y sólo ocasionalmente se emplean en los obrajes cercanos, si los hubiera. Inclusive al obrajero no le interesa ese tipo de trabajador no tan ducho en el corte y labrado y poco predispuesto a ese tipo de tareas que requieren un intenso y continuo esfuerzo físico.

Para su traslado a la zona algodonera chaqueña los habitantes del departamento Copo, utilizan la línea del Ferrocarril General Belgrano que va de Metán a Resistencia. Por no haber otro medio regular, es factible evaluar el ritmo y la intensidad de los migrantes por medio de los boletos vendidos desde las estaciones del departamento, hasta las de Presidencia Roque Sáenz Peña, Avia Terai, Napenai, Pampa del Infierno y Concepción del Bermejo, ubicadas en plena zona algodonera. En la actualidad estamos realizando esa evaluación con los boletos vendidos desde 1956 a 1965. A pesar de no estar terminado dicho estudio, podemos adelantar algunas apreciaciones. Los mayores contingentes ascienden al tren en la estación Monte Quemado, que además de ser la concentración urbana más importante del departamento, es punto de convergencia de numerosos caminos vecinales. Las estaciones de descenso más elegidas son las de Presidencia Roque Sáenz Peña, Avia Terai y Pampa del Infierno, fluctuando según los años. Asimismo, no todos los años se desplaza el mismo número de personas, sino que varían, inclusive sin relación con la cantidad de algodón cosechado, pues se dan años de gran cosecha, con poco traslado de braceros copeños.

Comúnmente comienza el traslado de los contingentes en la segunda quincena de febrero, prolongándose hasta abril e inclusive en mayo. El regreso se inicia en marzo, acentuándose en abril.

Al Chaco concurre prácticamente la familia nuclear completa, ya que todos los brazos, inclusive los de los niños pequeños, son aptos para cosechar el algodón, dado el poco peso de los copos y la escasa altura de la planta.

Por ser la recolección tarea del equipo familiar, es dificultoso calcular el promedio de kilos que recoge cada persona. Las estimaciones realizadas se contradicen. Según nuestros informantes un cosechero de sexo masculino y adulto, recoge de 45 a 60 kilos por día y uno muy ligero puede llegar hasta los 100 kilos, en jornadas de sol a sol, aunque no todos los días. La mayoría están de acuerdo en que un matrimonio con dos hijos puede llegar a recoger alrededor de 100 kilos diarios. Si tenemos en cuenta que en 1963 se pagaba 50 pesos los diez kilos de algodón cosechado, el jornal que obtuvo ese núcleo familiar fue de 500 pesos. Con ese jornal la familia debe comer, vestirse y sufragar los gastos de traslado hasta el lugar, ida y vuelta, que insume una suma bastante importante.

El corte de la caña de azúcar requiere, por el contrario, gran esfuerzo físico y destreza en el manejo de machetes y cuchillos. Allí, por lo tanto, los niños no son tan utilizados y quedan en el rancho. Concurren a Tucumán las personas mayores, un matrimonio, o el padre con su hijo mayor, ya que la tarea se hace más rendidora de a dos para cortar, pelar y cargar. Es usual también llevar alguna niña para que haga la comida, la lleve al surco donde están trabajando los mayores y cuide las pertenencias de los cosecheros.

Los medios utilizados para trasladarse hasta Tucumán son más diversos que para ir al Chaco. Se valen del ferrocarril hasta Metán, o el ómnibus hasta la ciudad de Santiago del Estero, para combinar ahí con otro que lleve a Tucumán o se va en *zorra* o en bicicleta, atravesando el departamento Pellegrini, sobre todo para los que viven en las márgenes del río Salado.

Para tener una idea del rendimiento del hombre en el corte, se nos ha informado, recabando en los propios cosecheros, que un cortador y un ayudante puede llegar a cortar término medio tres toneladas diarias. En 1963 se pagaba 320 pesos la tonelada, por lo tanto el salario gira alrededor de los 500 pesos diarios por persona.

En ambos lugares las condiciones de vivienda, alimentación y situación del cosechero son muy precarias. Como no hemos realizado investigaciones en esos lugares, no estamos en condiciones de efectuar una descripción minuciosa sobre las condiciones de vida. Los migrantes que hemos consultado, manifiestan en general preferir el trabajo de la recolección del algodón al de la caña de azúcar y al obraje, y de permitirlo las condiciones del tiempo, obtienen mayores jornales en el algodón que en las restantes. Además, el jefe de familia o el hombre adulto, recupera energía en esa tarea más liviana, agotado previamente por las temporadas pasadas en el obraje y en la caña de azúcar. Otra cosa que manifiestan, y eso se puede inferir por el salario medio, es que ninguna de las tres tareas les permite alimentarse convenientemente y adquirir vestimentas para ellos y su familia, y que por lo tanto en alguna de las tres épocas del calendario de trabajo, deben disminuir la alimentación para poder estar *decente*.

### 5.2.3. Efectos de la migración

Si bien las migraciones temporarias son alentadas porque circunstancialmente sirven para *entretener a la gente* en un medio donde las fuentes de trabajo estable escasean, las mismas se manifiestan negativamente para un coherente desarrollo de la zona de residencia habitual.

Las migraciones van creando un desajuste y un desarraigo que alientan las condiciones para el éxodo definitivo, pues las áreas de cultivos intensivos ofrecen un «volumen mayor, de mayor seguridad y regularidad, de ritmo más rápido que lo que supone la primaria economía lugareña, naturalista y elemental» (Canal Feijóo, 1948, p. 109). Si esta migración temporaria no alcanza a transformarse en definitiva es por las características limitativas de las mismas zonas de atracción: monocultivadoras y sin el aparato industrial a su vera que transforme el producto que se cosecha, que podría absorber la mano de obra sobrante después de la cosecha.

Uno de los efectos es el abandono y desatención de las actividades tradicionales, junto con el surgimiento de nuevas aspiraciones, no necesariamente ajustadas al medio en que deben desarrollarse.

A nivel individual las condiciones miserables de vivienda, alimentación y salubridad, tienden a agravar problemas de salud física y mental. El migrante va a un medio donde los pobladores habituales muestran hacia ellos una actitud ambivalente. Si por un lado desean que concurren a levantar la cosecha

con lo cual se benefician, por el otro tienen una actitud de rechazo hacia ellos, manifestada en prejuicios como los de considerarlos *borrachos, ociosos, vagabundos*, etcétera.

Económicamente las migraciones temporarias no traen mejoras a su situación y no alcanzan a permitirles reservas que ayuden al migrante y su familia a sobrevivir cuando fracasan las cosechas o existen impedimentos físicos. Políticamente, no participan en los problemas en la medida que previenen las leyes, por su prolongada ausencia del lugar y por su mayor dependencia de caudillos paternalistas, que se consolidan con los *adelantos* que les efectúan para posibilitar el traslado a la cosecha.

Las migraciones se hacen sentir también sobre el sistema educacional, pues los niños deben concurrir a la escuela menos tiempo que lo dispuesto, por la necesidad de acompañar a sus padres.

Por último, y desde un punto de vista regional, la migración temporaria contribuye a pauperizar aún más el lugar de origen, y por el otro colabora, en gran medida, en el desarrollo y enriquecimiento de la zona de atracción.

## 6. Comentarios

Tres momentos hemos distinguido en el proceso que siguió a la ocupación española: el Melero, el Ganadero y el Obraje y la Migración. Cada uno de ellos determinó complejos socioculturales que podrían haber ejemplificado una escala evolutiva de recolectores, cultivadores y elaboradores, si bien la tercera no llegó nunca a constituirse en una verdadera etapa industrial, no por pura responsabilidad propia, ya que debemos ubicarla en el contexto nacional.

La situación actual pendula entre una precaria explotación forestal y la crianza de ganado vacuno, con técnicas y conceptos no acordes con la pecuaria moderna. Ambas actividades están en crisis: la última ceñida a una ecología que no la favorece, y la obrajera al no superar una organización y finalidades que podrían haber transformado todo el contexto socio cultural. Ambas sin ningún porvenir, llevarán a un retroceso aún mayor a la zona, salvo que medidas no imposibles de aplicar, cuando aún hay tiempo, la saquen de ese estado.

Sobre la vía férrea se asientan poblaciones como Monte Quemado y Pampa de los Guanacos, donde están radicados, además de los que atienden las actividades terciarias, una considerable masa de trabajadores semicu-pados o desocupados, que alternadamente migran a las cosechas o al obraje.

En el interior, en cambio, salvo en zonas ya completamente erosionadas, se hallan dispersos los puestos ganaderos, muchos de los cuales mantienen su estructura paternalista, cerrada y de economía de subsistencia, constituyendo los grupos humanos culturalmente más integrados, aunque su futuro está ya señalado ante el deterioro ecológico.

El movimiento estacional a las cosechas, no permite por su temporalidad y sus bajos salarios, un cambio en lo económico, y al contrario de lo que sucede con los migrantes a las ciudades, el proceso de desculturización no ha sido intenso, pues su regreso a la comunidad de origen, los mantiene vinculados a su cultura tradicional.

Se ha desquiciado y se desquicia el nivel anterior, sin entrar de pleno en un nuevo ajuste a nivel de la transformación de la materia prima maderera. La desorganización cultural es siempre temporal: o se pasa definitivamente a un nuevo nivel de integración o se provoca la muerte de la cultura. La primera se deberá manifestar en la racional y plena explotación forestal, la segunda se manifestará en la emigración definitiva de los pobladores.

#### BIBLIOGRAFIA CITADA

- ACSE.** Actas Capitulares de Santiago del Estero. Buenos Aires. Academia Nacional de Historia. T. I, 1941, T. II, 1942 y T. III, 1946.
- Alderete Núñez, R. A.** El Melero. Tucumán. Museo Folklórico Provincial. 1945.
- Anuario de Estadística Forestal 1963.** Buenos Aires, Administración Nacional de Bosques, 1963.
- Best, Félix.** Historia de las Guerras Argentinas; de la Independencia, Internacionales y con el Indio. Buenos Aires, Peuser, 1960, 2 tomos.
- Caillet-Bois, Ricardo R.** Apuntes para una historia económica del virreinato. Gobierno intendencia de Salta del Tucumán. Anuario de Historia Argentina, año 1941, p. 101-123. Buenos Aires, 1942.
- Caillet-Bois, Ricardo R.** La expedición de Rubín de Celis en busca del Mesón de Fierro. (En: BIIH, t. XV, n° 54, 1932, p. 531-554).
- Canal Feijoo, Bernardo.** De la estructura mediterránea argentina. Buenos Aires, 1948.
- Cappa, Ricardo.** Estudios críticos acerca de la dominación española en América. Madrid, 1893, Citado tomo 9, p. 112 a 125.
- Carmelich, Jorge.** Fabricación del carbón vegetal y subproductos. Expediente 116.901, año 1937 del Ministerio de Agricultura de la Nación, Administración Nacional de Bosques.
- Carrizo, Juan Alfonso.** Cancionero Popular de Salta. Buenos Aires. Universidad Nacional de Tucumán, 1933.
- Cassagne Serres, Alberto.** La Industria Forestal Argentina. Buenos Aires, 1929.
- Castiglione, Julio C. y Luis A. Lucena.** Problemas sociales del Obraje Santiagueño. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas, Mayo 1963. Serie contribuciones n° 119 (mimeografiado).
- Censo Nacional Agropecuario 1960.** Santiago del Estero. Secretaría de Estado de Hacienda. Dirección Nacional de Estadística y Censos. s/f.
- Daus, Federico A.** Los Bosques del Chaco. Buenos Aires, Imp. López, 1941.
- Denis, Pierre.** La République Argentine; La mise en valeur du pays. París, Lib. A. Colin. 1920.
- Diegues Junior, Manuel.** Introducción a la Sociología Regional. México, Universidad Nacional Autónoma, Instituto de Investigaciones Sociales. s/f.
- Difrieri, Horacio A.** Estructura y movimientos de la población. (En: La Argentina; Suma de Geografía. Buenos Aires, Peuser, 1961, t. VII, p. 197-334).
- Difrieri, Horacio A.** Las Regiones Naturales. (En: La Argentina; Suma de Geografía Buenos Aires, Peuser, 1958, t. I, p. 353-471).
- Di Lullo, Orestes.** El bosque sin leyenda; ensayo económico social. Santiago del Estero, 1937.
- Di Lullo, Orestes.** Contribución al estudio de las voces santiagueñas. Santiago del Estero, 1946.
- Di Lullo, Orestes.** El Folklore de Santiago del Estero; Material para su estudio y ensayos de interpretación. Santiago del Estero, 1943.
- Di Lullo, Orestes.** El Folklore de Santiago del Estero; Medicina y alimentación. Santiago del Estero, 1944.
- Fazio, Lorenzo.** Memoria descriptiva de la provincia de Santiago del Estero. Buenos Aires, 1889.
- Furlong, Guillermo.** Entre los Vilelas de Salta; según noticias de los misioneros jesuitas Bernardo Castro, etc. Buenos Aires, Academia Literaria del Plata, 1939.
- Gancedo, Alejandro.** Memoria descriptiva de la Provincia de Santiago del Estero. Buenos Aires, 1885.

- García Aller, Arturo H.** El hombre y el suelo en tres provincias andinas. Estudio de arraigo rural en la población argentina. (En: Anales del Instituto Etnico Nacional. Buenos Aires, t. IV, 1ª entrega, p. 65-67, 1951.)
- Gil Rojas, Andrés.** El Ckaparilo; Cuentos y refranes del Tío Felipe; Escena típica de los Copos. Santiago del Estero, 1954.
- Gil Rojas, Andrés.** Los Tipos de mi Fogón. Santiago del Estero, 1962.
- Gori, Gastón.** La Forestal; La tragedia del quebracho colorado. Buenos Aires. Platina Stilcograf, 1965.
- Lizarraga, Fr. Reginaldo de.** Descripción colonial. Buenos Aires, Lib. La Facultad. 1928. Libro segundo.
- Lizondo Borda, Manuel.** Historia del Tucumán (siglo XVI). Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1942, 2ª ed.
- Lozano, Pedro.** Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán. Buenos Aires, Impr. popular, 1874.
- Lozano, Pedro.** Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1941.
- Miatello, Roberto A.** Migraciones de Población de la Provincia de Catamarca (Con referencia a las migraciones internas de la República Argentina). Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1960.
- Millán de Palavecino, María Delia.** Vestimenta argentina. (En: Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas, 1, 1960. Buenos Aires, p. 95-127).
- Mintz, Sidney W.** La plantación y la reforma agraria. (En: Revista Interamericana de Ciencias Sociales. Washington, Unión Panamericana, vol. 2, nº 1, p. 62-77. 1963).
- Mojna Tellez, Félix.** Fabricación del carbón en las selvas santiagueñas. (En: Revista Geográfica Americana. Buenos Aires, nº 65, 1939, p. 97-100).
- Morello, Jorge H., y Carlos Saravia Toledo.** El Bosque chaqueño; I. Paisaje primitivo, paisaje natural y paisaje cultural en el oriente de Salta. (En: Revista Agronómica del Noroeste Argentino, vol. III, nº 1-2 p. 5-81. Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Agronomía, 1959).
- Morello, Jorge H., y Carlos Saravia Toledo.** El bosque chaqueño; II. La Ganadería y el bosque en el oriente de Salta. (En: Revista Agronómica del Noroeste Argentino, vol. III, nº 1-2, p. 209-258. Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Agronomía, 1959).
- Moussy, V. Martín de.** Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine. París, t. I y t. II, 1860, t. III, 1864.
- Nordenskiöld, Erland.** L'Apiculture Indienne. (En: Journal de la Société des Américanistes de Paris. Nouvelle Série, t. XXII, p. 169-182. París, 1929).
- Palavecino, Enrique.** Areas de cultura folk en el territorio argentino; Esbozo Preliminar. (En: Folklore Argentino. Buenos Aires. Nova, 1959, p. 342-364).
- Palavecino, Enrique.** Síntesis histórica. (En: Los Aborígenes de Santiago del Estero. Buenos Aires. Soc. Argentina de Antropología, 1940, p. 45-71).
- Paucke, Florián.** Hacia allá y para acá; una estada entre los indios mocobies, 1749-1767. Buenos Aires-Tucumán. Universidad Nacional de Tucumán, 1944.
- Primer Censo de la República Argentina.** 1869. Buenos Aires, 1872.
- Ríos, Ricardo S.** División departamental de la provincia de Santiago del Estero. Santiago del Estero, 1946.
- Sbarra, Noel H.** Historia de las aguadas y el molino. La Plata, El Jagüel, 1961.
- Smith, T. Lynn.** Sociología de la vida rural; con un apéndice especial del autor para esta edición sobre: El desarrollo de la Sociología Rural en Latinoamérica. Buenos Aires, Bibliográfica Argentina, 1960.
- Taboada, Angel S.** Importancia de la inmigración golondrina para la economía del país. (En: Anales del Instituto Etnico Nacional. Buenos Aires, t. II, p. 11-14, 1949).
- Tommasini, Gabriel.** La civilización cristiana del Chaco. Buenos Aires, Lib. Santa Catalina. 1937, 2 tomos.
- Vellard, Jean.** Une civilisation du miel; les indiens guayakis du Paraguay. París, Gallimard, 1939.



Foto 61

*Coletto, pernero y sombrero retobado.* Indumentaria utilizada por el copeño para transitar por el monte intrincado.

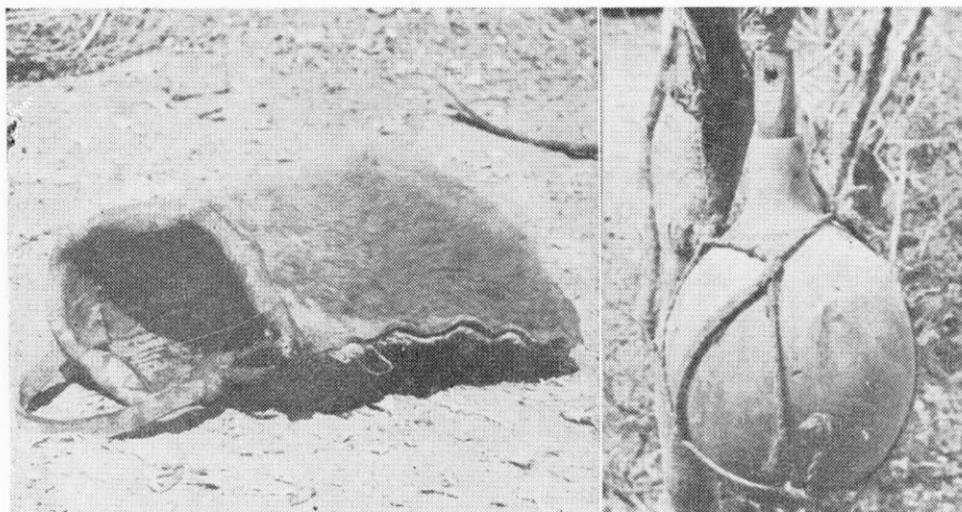


Foto 62

*Tupo* (izq.) y *caramaiola*. El primero es un recipiente de cuero crudo, usado para trasvasar la miel y la cera directamente de la colmena. El segundo, destinado a contener agua, está confeccionado con un *porongo* y para sostenerlo se lo ha rodeado con una red de fibra de *chaguar* retorcida; el tapón es un trozo de madera, al que se le ha dado forma con un cuchillo.



Foto 63

*Pechero* y *guardamontes*. Ambos en cuero crudo de vacuno.

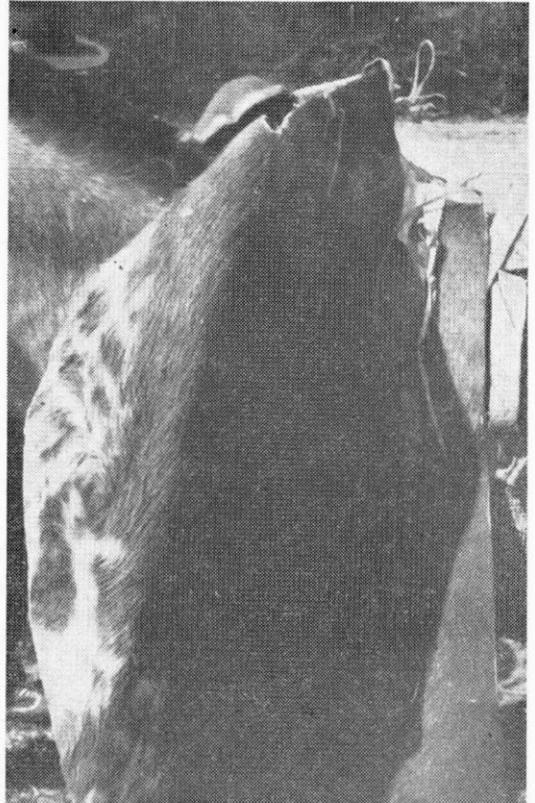


Foto 64

Detalle de un *guardamontes*.



Foto 65

Puesto ganadero. Se advierte la cocina separada del cuerpo de las habitaciones, y el suelo completamente desprovisto de vegetación debido al ramoneo de la hacienda

Foto 66

Vestigios de horcones y vigas que sostenían viviendas, que los pobladores de la zona atribuyen a lo que fue la reducción jesuítica de San José de Petacas.

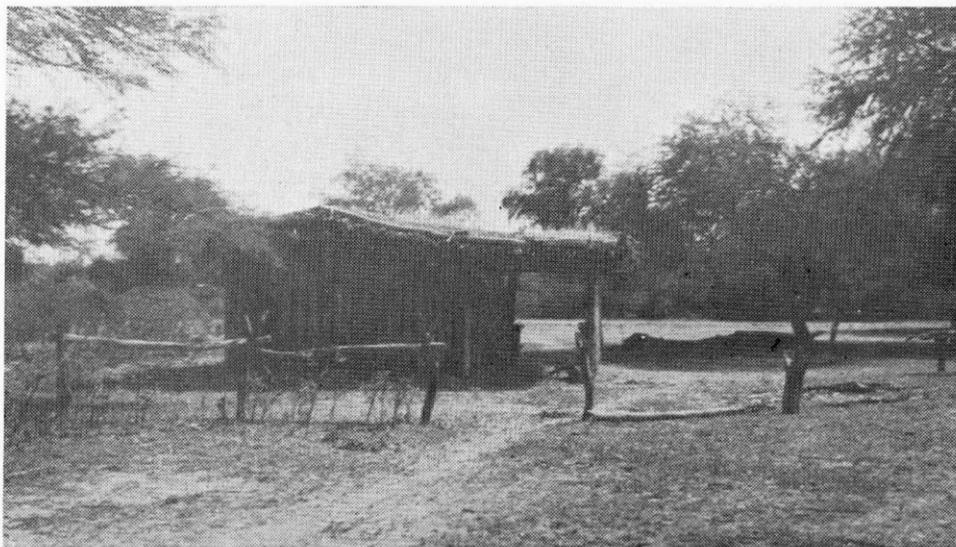


Foto 67

Edificio de un puesto ganadero, en las cercanías del río Salado, cuyos habitantes lo han abandonado por haberse trasladado al interior del departamento.

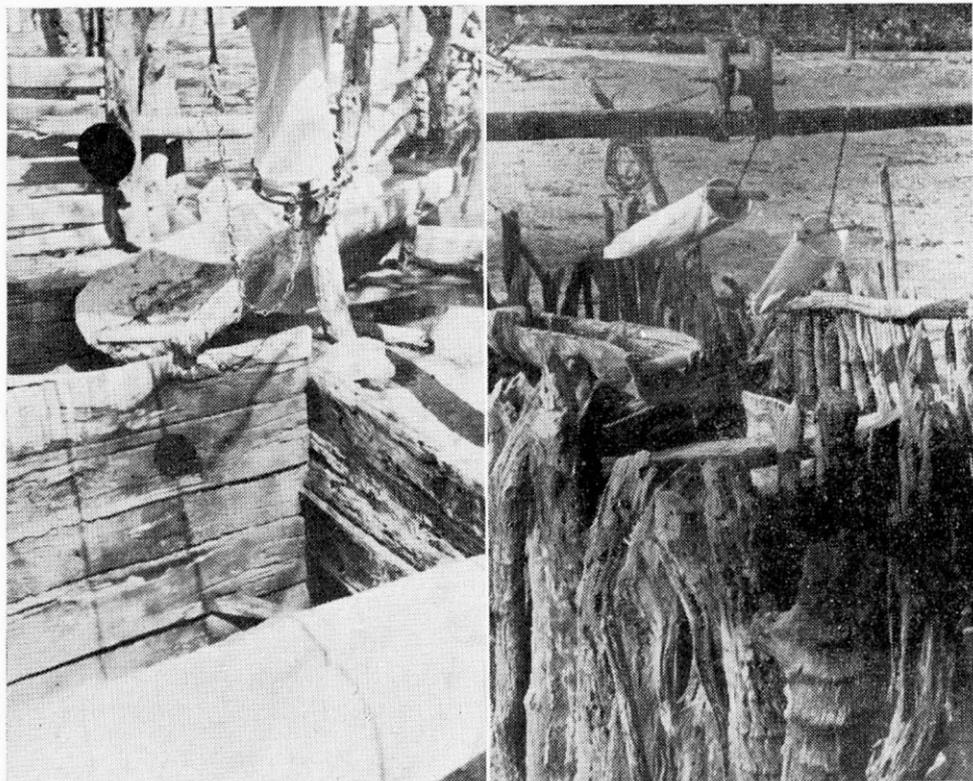


Foto 68

Dos detalles de pozos para extraer agua. Ambos están *empostados* o *calzados* con tablas de quebracho colorado. Nótese las canaletas, las empalizadas que los rodean, y los baldes de lona blanca. En el de la izquierda se llega a percibir la *saruna*.

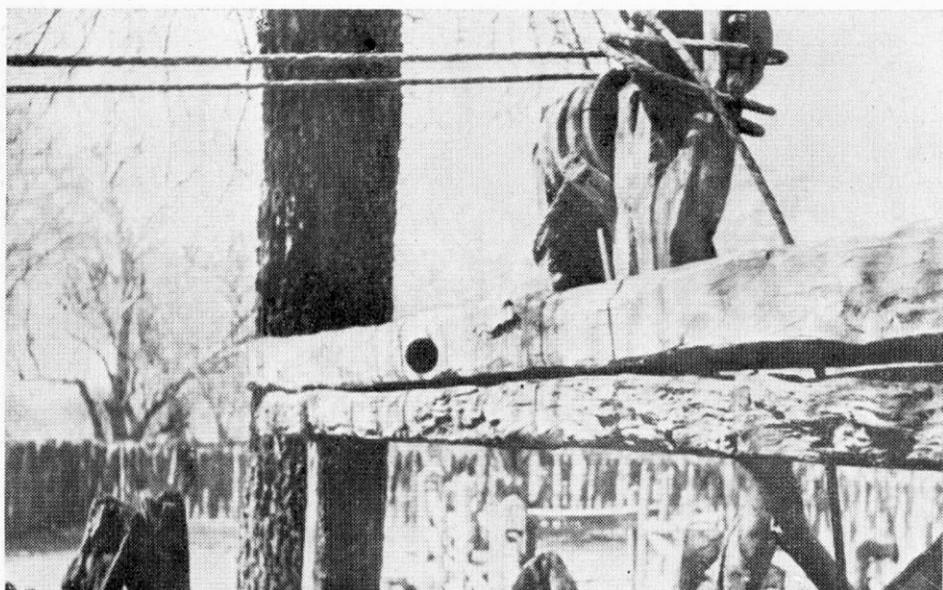


Foto 69

Detalle de las roldanas y las *sogas*, por medio de las cuales se iza el balde desde el fondo del pozo a la superficie.

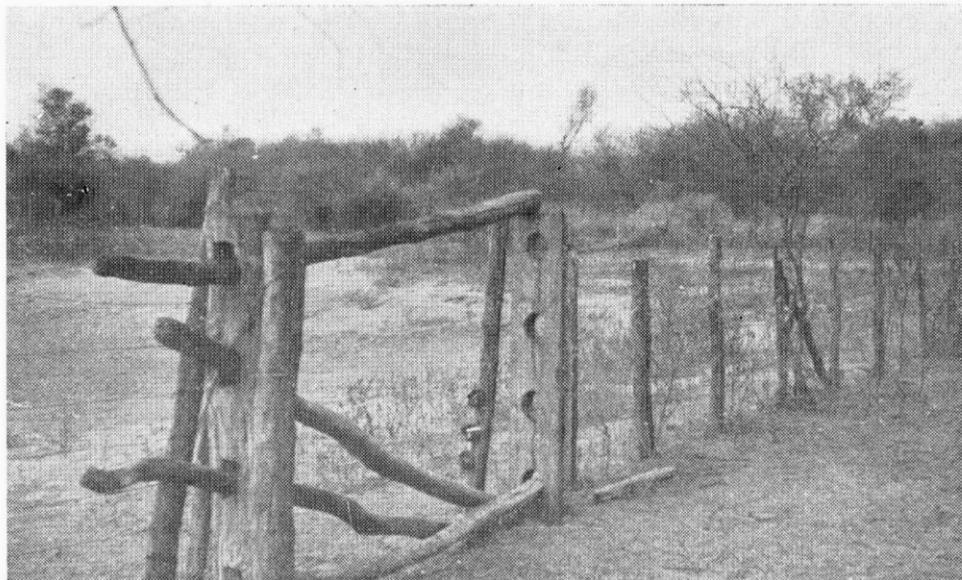


Foto 70  
Entrada de una represa, en ese momento seca.

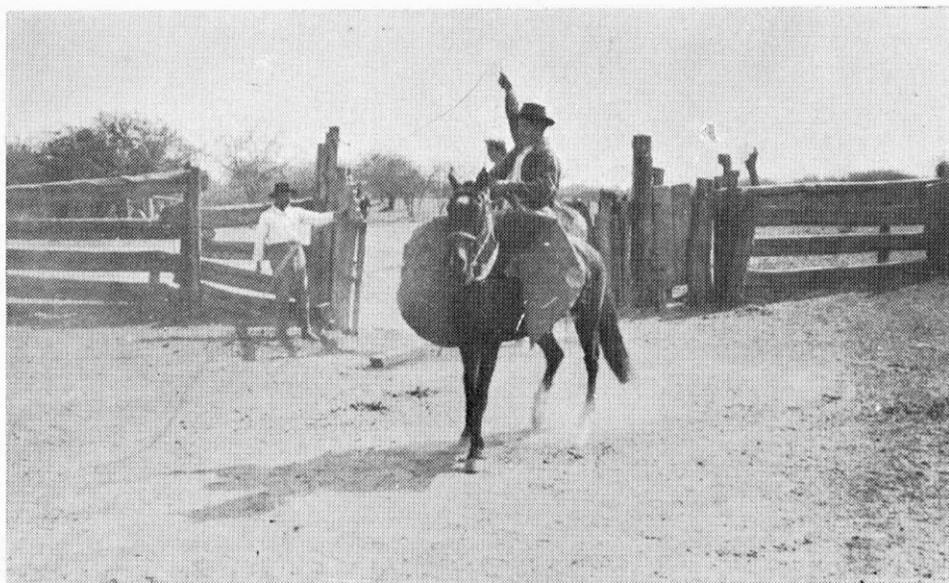


Foto 71  
Jinete arrojando el lazo dentro de un corral.

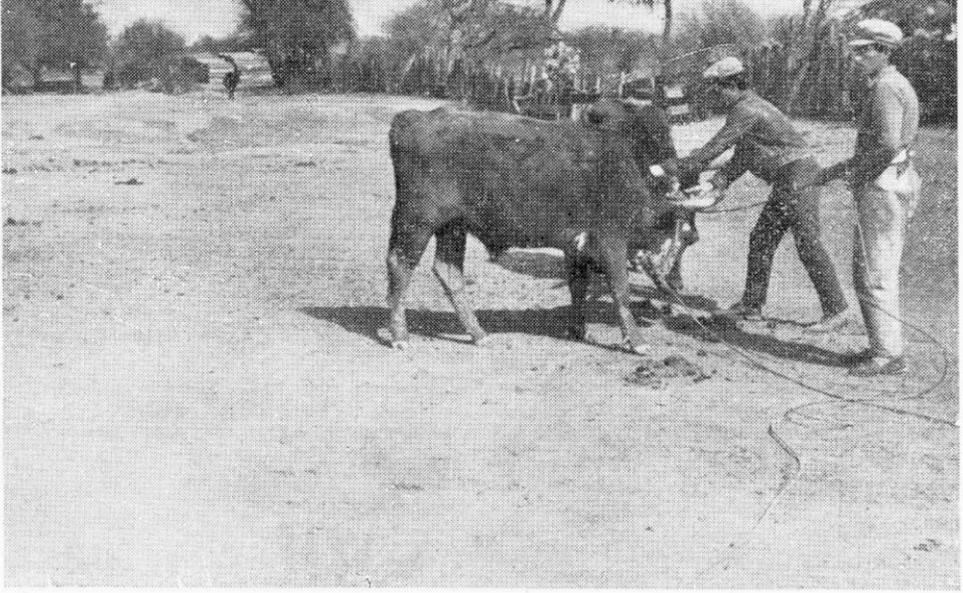


Foto 72

Acollarando dos vacunos, luego de haber sido enlazados.



Foto 73

Escena de una *yerra*. Mientras unos sujetan las patas y la cabeza del vacuno, otro con un serrucho le despunta las astas.



Foto 74

Vista aérea de un puesto ganadero del departamento Copo. Se alcanza a distinguir la rectangularidad de las viviendas y corrales, rodeados por el terreno cuyo manto vegetal está destruido. Las líneas rectas blancas corresponden a picadas de explotación forestal y las sinuosas a las realizadas por los ganaderos, con anterioridad a aquéllas, para acceder al puesto. Los puntos negros son las copas de los árboles y las zonas más claras, es el resto calcinado de una quemazón del monte. (Foto del Instituto Geográfico Militar.)

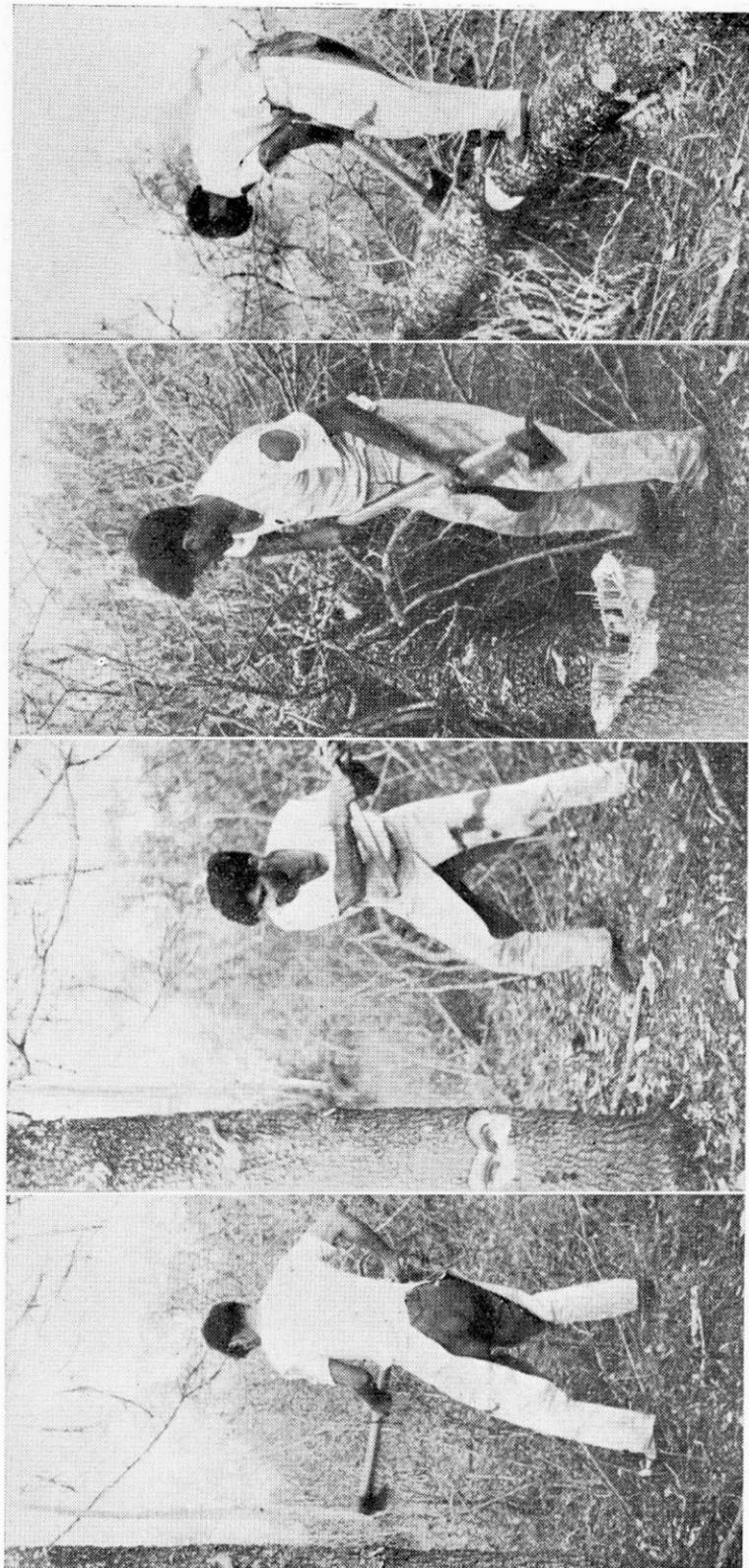


Foto 75

Cuatro momentos del apeo de un quebracho. De izquierda a derecha, el hachero, vestido con *perneros* de lona blanca, (1) limpia la vegetación que rodea al árbol; (2) enfrenta directamente el corte; (3) limpia de ramas al rollizo ya caído, y (4) lo secciona a la medida deseada.

Foto 76

Carbonero apoyado en su vivienda. Se advierte el catre tijera y la horqueta que sostiene la piedra de afilar.



Foto 77

Otra vista de la vivienda anterior.



Foto 78

Vivienda de hacheros. La tarima caída corresponde al lecho, sobre el cual se colocarán pellones y frazadas.



Foto 79

Vivienda de hacheros, a dos aguas y recubiertas de plantas de chaguar.



Foto 80

*Rodeador* conduciendo una *zorra* sobre la cual transporta postes de quebracho colorado.



Foto 81

*Zorra* cargada de leña.



Foto 82

*Rodeador* preparando dos postes que serán tirados por una mula.

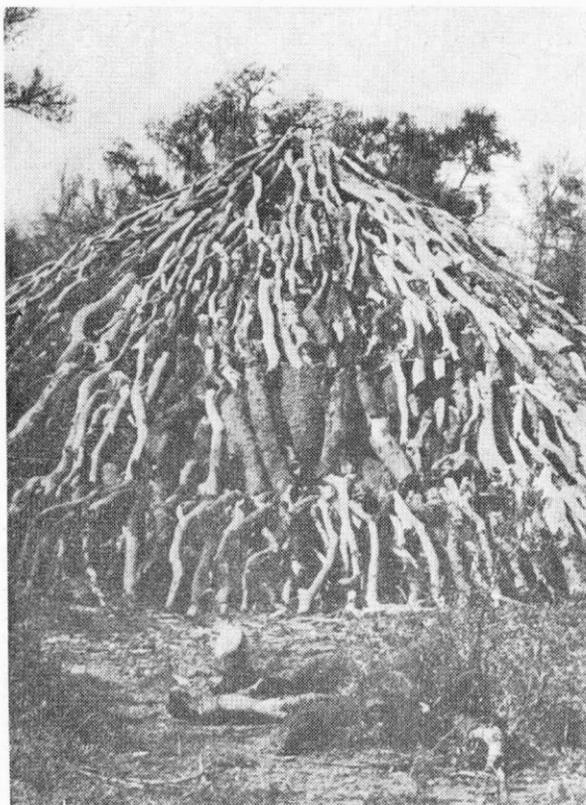


Foto 83

*Parva* de leña para confeccionar un horno de carbón. Nótese las distintas banquinas.

Foto 84

Paja y pasto seco necesarios para la *camisa* que se coloca a la parva de carbón antes de ser tapada con tierra.

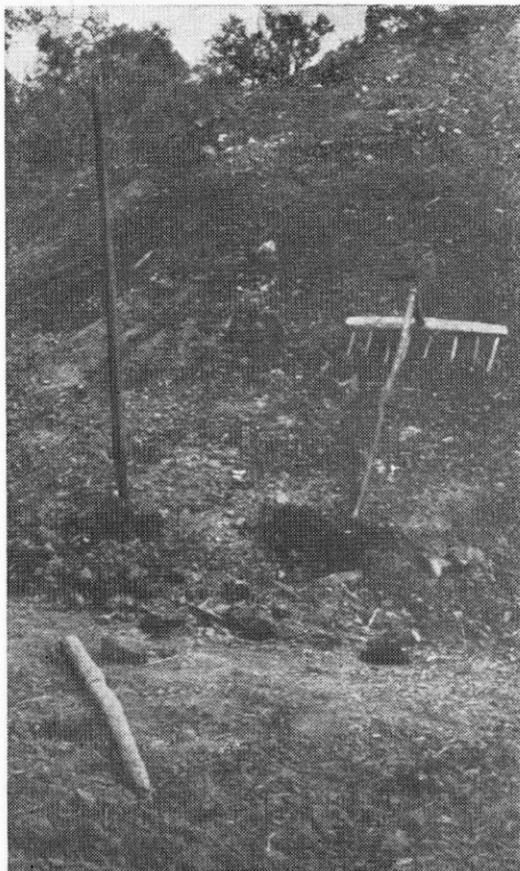


Foto 85

Parva de carbón ya quemada. La pala y el rastrillo se utilizan para desmontarla.

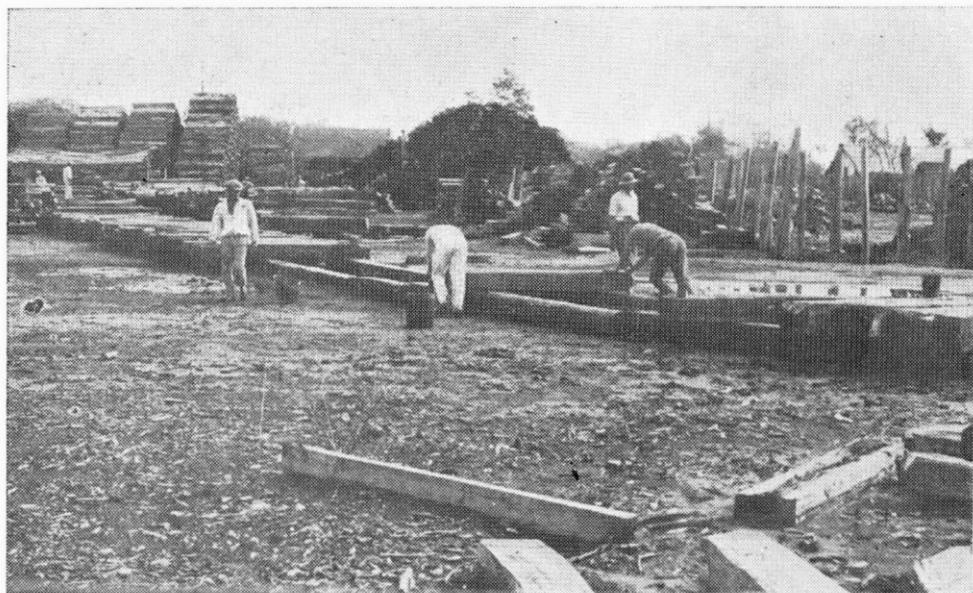


Foto 86

*Cargadores accionando en la playa del obraje rollo de quebracho colorado.*



Foto 87

*El regreso de un cortador de caña con su familia.*